946(MA)
URB
VIS

4-7-12

RAMÓN A. URBANO
CRONISTA DE MÁLAGA

La visita régia

CRÓNICA

de la estancia en Málaga

de

S. M. EL REY

D. Alfonso XIII

PUBLICADA

POR EL

EXCMO. AYUNTAMIENTO

1904

TIP. DE LOS HIJOS DE J. GIRAL
CISTER, 11, SEGUNDO

946(MA)
URB
vis

RAMÓN A. URBANO
(CRONISTA DE MÁLAGA)

LA VISITA RÉGIA

CRÓNICA

DE LA ESTANCIA DE

S. M. EL REY DON ALFONSO XIII

EN LA

"MUY HOSPITALARIA,,

CIUDAD DE MÁLAGA

BIBLIOTECA CANOVAS DEL CASTILLO
Diputación Provincial
MALAGA

PUBLICADA Á EXPENSAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

R. 16.452

1904

TIP. DE LOS HIJOS DE J. GIRAL
Cister, 11, segundo.

MÁLAGA TRIBUTA HOMENAJES Á SU MAJESTAD

BAJO-RELIEVE POR D. GARCÍA CARRERAS

PENSIONADO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO

DEDICATORIA

A S. M. LA REINA

D.ª María Cristina de Hapsburgo

Señora.

Desde que obtuve la honra de que se me concediera, en los últimos Juegos Florales de Lugo, el más importante de los premios; quiero decir, el otorgado por V. M. para aquel concurso, mandábanme los impulsos de mi gratitud realizar un acto, aunque fuera insignificante, como mío, por el cual testimoniara yo á V. M., no sólo el agradecimiento que le debo, sino también la respetuosa, viva admiración que me inspiran las virtudes de V. M. y su amor acendrado por la nacional cultura.

MÁLAGA TRIBUTA HOMENAJES Á SU MAJESTAD

BAJO-RELIEVE POR D. GARCÍA CARRERAS

PENSIONADO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO

DEDICATORIA

Á S. M. LA REINA

D.ª María Cristina de Hapsburgo

Señora:

Desde que obtuve la honra de que se me concediera, en los últimos Juegos Florales de Lugo, el más importante de los premios; quiero decir, el ofrecido por V. M. para aquel concurso, mandábanme los impulsos de mi gratitud realizar un acto, aunque fuera insignificante, como mio, por el cual testimoniara yo á V. M., no sólo el agradecimiento que le debo, sino también la respetuosa, viva admiración que me inspiran las virtudes de V. M. y su amor acendrado por la nacional cultura.

Deseaba patentizar estos sentimientos de mi corazón en las primeras páginas de cualquiera de mis libros; pero, Señora: yo no encontraba ninguna de mis obras digna de ser dedicada á V. M.

Mi buena estrella, no obstante, haciéndome cumplir hoy gratos deberes de cronista oficial de Málaga, pone en mis manos la oportunidad soñada por mi deseo; pues al imponerme la redacción de un libro, en cuyas hojas se perpetúe la noticia de los agasajos y de las ovaciones con que ha sido obsequiado nuestro Monarca (q. D. g.), me ha llevado, venturosamente, á la ocasión anhelada; ofreciéndome, al propio tiempo, la risueña espectativa de que, á vuestro augusto corazón de madre, le ha de ser grata, por todo extremo, mi obra, no obstante la llaneza é incorrección de su estilo.

Sírvase, pues, V. M. aceptar la ofrenda pobrísima que con esta dedicatoria le consagro, y perdonar, con su característica munifi-

cencia, la audacia que este acto supone.

Y haciendo, como hago, votos fervientes por la prosperidad y florescencia del reinado de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, vuestro amado hijo, rinde tres veces homenaje de lealtad, de respeto y de admiración

A L. R. P. de V. M.

El Cronista de Málaga

(Ramón A. Urbano.)

LA VISITA RÉGIA

PREPARATIVOS

Apenas fué conocida en Málaga la noticia de que S. M. el Rey D. Alfonso XIII habría de visitarla, comenzaron los preparativos que son de rigor, cuando se trata de recibir, en una capital importante, á un huésped de la calidad de un Soberano, cuya simpática juventud despierta el entusiasmo de la pátria.

Las corporaciones oficiales, y los particulares que sienten amor por la dinastía é interés por el buen nombre de Málaga, ocupáronse en preparar actos que pudiesen constituir un programa de festejos adecuado á la real persona; doliéndose todos, de que S. M. no pudiese dilatar su estancia en esta capital por más de dos días.

Procedióse á la erección de dos arcos monumentales, costeados por el Excmo. Ayuntamiento, y fueron levantados estos en el extremo Sur de la hermosa calle del Marqués de Larios y en

la Plaza de la Constitución, frente al lugar en que desemboca la calle de Salvador Solier (antes de Granada). El primero de dichos arcos de triunfo representaba un monumento destruido por un incendio; y presentaba el breve artesonado roto en pedazos y los muros destruidos artísticamente. En las jambas y en los frentes veíanse panoplias compuestas por armas é instrumentos del cuerpo municipal de bomberos; y del frontón pendía un estandarte con esta inscripción, que es lema de tan humanitario instituto: «Todos por uno; uno por todos.» La combinación y adorno de este arco, en que habían de entrar, como componentes, las figuras humanas, ó sea una sección de individuos del cuerpo en discreta colocación, resultaron originales y de buen gusto; siendo de aplaudir *la intención* con que estaban pintados aquellos lienzos de murallas y, sobre todo, la gráfica manera con que aparecía el artesonado ennegrecido por la supuesta llama, ó destruido por la imaginaria piqueta de salvamento.

El arco erigido en la Plaza de la Constitución era de estilo imperio y presentaba el aspecto de un templete esbelto, formado por cuatro columnas con basas y capiteles dorados, que producían un severo aspecto decorativo. Fué adornado este arco con multitud de lámparas eléctricas, de incandescencia, con guirnaldas de hojas que subían rodeando los fustes de las columnas, con monumentales flores de lís, doradas, que le servían de remate y con un dosel ó baldaquino de terciopelo carmesí que sombreaba la entrada del repetido arco, por la parte que correspondía á la calle del

Marqués de Larios; en el centro de cuyo pabellón, que levantaban por sus filos dos picas ó alabardas, se contenía el escudo de esta ciudad.

Añádase á todo esto el adorno de flores y colgaduras que daba hermosa perspectiva á la calle tan repetida del Marqués de Larios; el decorado de todas las casas por donde había de atravesar la régia comitiva; el esfuerzo individual realizado para avalorar aquellos centros fabriles é industriales que había de visitar el régio huésped; los trabajos emprendidos para exornar el suntuoso salón de la Diputación provincial; las instalaciones de gas y de luz eléctrica hechas en la fachada principal del edificio nombrado la Aduana; el adorno de nuestra hermosa basílica y el del histórico templo que alberga á nuestra patrona, María Santísima de las Victorias, y se tendrá aproximada idea de la actividad desarrollada por el entusiasmo de los malagueños, luego que supieron la honra que trataba de dispensarles la real persona.

La Junta de obras del Puerto de Málaga, ofreciendo prueba evidente del interés que le inspira el buen nombre de esta hermosa capital, cometió á varias personas; y entre ellas á algunos notables artistas, la decoración del tinglado del muelle del Marqués de Guadiaro; quedando aquél convertido en un elegante recibimiento, primer local que había de pisar el régio huesped al desembarcar en Málaga.

El tinglado ó pabellón aludido, que mide una superficie de ochenta metros de longitud por quince de latitud, aparecía transformado con verdaderos gusto y riqueza; cubriendo la techumbre,

por la parte interior, un artesonado formado por ricas telas de colores azul pálido y crema, que constituían numerosos bullones, artísticamente prendidos.

Enriquecían los huecos de estos bullones, cien lámparas de luz eléctrica, así como, en cada uno de los treinta y dos arcos de este salón, lucía un foco de gran intensidad. En el centro del artesonado, y sobre un grupo formado por tapicería de seda, veíase otro foco de mayor potencia; é iguales aparatos habían sido colocados á los lados de la escalinata de desembarco.

Con una profusión verdaderamente oriental, se habían distribuido plantas y flores, de clases diferentes, por todo el improvisado salón, en donde aparecían, además, unos elipses, cuyo diámetro mayor era de tres metros y medio y el menor de dos, formados por macetas de claveles rojos y amarillos, que daban á aquel precioso pabellón un aspecto original y típico de esta región, donde las flores brotan en el suelo con tanta expontaneidad como la gracia en el decir.

La decoración exterior del tinglado correspondía en un todo al de su interior: la cubierta, ó techo, había sido adornada á toda su longitud, por una preciosa crestería, rematando el centro del fronton con unos preciosos medallones que obstentaban los cuarteles del escudo de España, y, sobre éste, la corona real; por encima de la cual destacábase un asta en que ondeaba la bandera roja y gualda.

Una baranda, recubierta de tela gris y roja, circuía todo el perímetro del tinglado, dejando

sin cubrir tres arcos que servían de entrada por la parte del mar, y otros tres que daban salida por el lado que linda con el paseo del Parque.

Sobre la entrada, y avanzando hacia el desembarcadero, fué colocado un baldaquino, formado por tela roja, cuyos extremos sostenían preciosas barras doradas rematando en dos coronas y recogían gruesos cordones auríferos.

Los pabellones ó banderines que ondeaban sobre los arcos del tinglado, y que representaban los cuarteles de las armas reales, fueron pintados por el eminente artista D. José Moreno Carbonero.

El desembarcadero lo constituía una magnífica y ámplia escalinata de honor, de doce metros de longitud, cubierta con una alfombra roja, sobre la cual destacábase una tira de tapíz, que medía un metro veinte centímetros de ancho, la cual había sido encargada á la real fábrica de Madrid, y cuyo dibujo, en que predominaban suaves tonos azul y oro *antique*, se hallaba formado por unas flores de lis artísticamente compuestas.

Este tapíz estaba sujeto, en los ángulos que forman la huella y los frentes de toda escalera, por unas elegantes barras de bronce dorado.

Sobre las puertas de entrada y salida habíanse combinado, con pequeñas lámparas eléctricas de incandescencia, dos letreros con igual inscripción: «A S. M. el Rey, la Junta de obras del Puerto.»

Los trabajos de adorno del tinglado fueron dirijidos por D. José Valcárcel, ingeniero de la Junta y por D. Domingo Bustos. La comisión encargada de inspeccionar estos trabajos se hallaba constituida por los señores D. Francisco

Jimenez Villavicencio, comandante de este puerto, don José Nagel Disdier, don José Luis Morales y don Juan Serrano, quienes fueron muy felicitados por todos.

El alcalde de esta noble y hospitalaria ciudad, en cuanto le fué comunicada de oficio la visita régia, publicó el siguiente oportuno bando:

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

MALAGUEÑOS:

Oficialmente está confirmada la noticia de que el día 28 del corriente se verá honrada esta ciudad con la visita de S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.); y esta visita, que responde, en primer término, al deseo de nuestro Soberano de conocer la situación y necesidades de los pueblos, ha de ser seguramente de provechosos resultados para esta localidad, hoy ya obligada por la gratitud, puesto que el Monarca, antes de salir de la Corte, firmó el Decreto para la cesión de los edificios militares, necesarios para complementar las obras del Parque, las cuales constituyen la reforma urbana más importante aquí emprendida, respondiendo á una aspiración general.

Si en toda ocasión este noble pueblo supo extremar las manifestaciones de su entusiasmo y de sus respetos hacia el Jefe del Estado, en esta, seguramente, ha de excederse, así mismo, puesto que se trata de agasajar al Monarca, que por su juventud y por las cualidades que lo enaltecen, es el llamado á regenerar nuestra Patria y, por ello, Málaga, sin excitaciones de ningún género, sabrá, en su breve estancia en ella, demostrarle sus sen-

timientos de leal adhesión, traducidos en actos de cortés entusiasmo.

No cree necesario la Alcaldía hacer recomendaciones al vecindario, con motivo de la próxima visita régia, pues tiene la convicción segurísima de que la Ciudad que obstenta en su escudo el lema de «Muy Hospitalaria» sabrá cumplir con el régio huésped de una manera entusiasta; y, por ello, dando expansión á mis arraigados sentimientos, me limito á decir: *¡Viva el Rey!*

Málaga 25 de Abril de 1904.—El alcalde, *Augusto Martín Carrión.*

El día 27 de Abril, víspera de la llegada de S. M. el Rey, comunicó el excelentísimo señor Gobernador militar de esta plaza las siguientes instrucciones, que merecen ser conocidas:

«Los señores jefes de los cuerpos darán las órdenes correspondientes para que las tropas cubran la carrera que S. M. ha de seguir, desde el Muelle á la Santa Catedral, desplegando las fuerzas de infantería en dos líneas paralelas, ocupando cada una el trayecto que le será mandado por el coronel del Regimiento de la Reina, n.° 2.

El primer batallón de este cuerpo apoyará la cabeza en la entrada del tinglado del Muelle de Guadiaro, extendiéndose hasta la casa número 7, de la calle del Marqués de Larios; siguiendo en igual orden el segundo Batallón del referido cuerpo, hasta la plaza del Siglo.

Desde esta, á la casa núm. 7 de la calle de Molina Lario, se extenderá la fuerza de carabineros; cubriendo el resto, hasta la Catedral, la guardia civil de infantería.

Las tropas cubrirán la carrera en la forma conveniente para permitir el tránsito público.

Los comandantes de Sección dispondrán que las suyas presenten las armas, seis pasos antes de llegar el coche de S. M. y que descansen inmediatamente. Las banderas, jefes y oficiales, saludarán con la oportunidad debida.

En las inmediaciones del embarcadero del Muelle de Guadiaro se colocará la guardia civil de caballería, á la misma hora que la de infantería, para servir de escolta á S. M.

Seis de estos guardias, al mando de un sargento, prestarán el servicio de batidores.

La fuerza montada de carabineros estará situada en la Plaza de la Constitución, dividiéndose en dos grupos.

La escolta del Gobernador militar quedará encargada de mantener completamente libre la Plaza del Obispo, á fin de que los carruajes, y el séquito de S. M., tengan el suficiente espacio para evitar atropellos é incidentes desagradables durante el Te-Deum.

El tránsito de carruajes y caballerías quedará suspendido, permitiéndose el cruce á pié de una acera á otra.

Tan pronto se divisen los batidores y la comitiva, se impedirá en absoluto todo tránsito que corte las filas, hasta tanto termine el paso de la referida comitiva.

Después se concentrarán las fuerzas, ocupando la guardia civil desde la Catedral al número 12 de la calle de Molina Lario.

El primer batallón de la Reina, cubrirá desde

este último punto á la puerta principal de la Aduana, hasta la tribuna para la inauguración del derribo de los edificios militares; y la restante, desde la referida tribuna, levantada al pié de la Comandancia de Ingenieros, hasta cruzar con las fuerzas del mismo batallón, en el extremo Noroeste de los jardines de la Aduana.

En el embarcadero del Muelle de Guadiaro se extenderá el segundo batallón del Regimiento de la Reina, que desde el Boquete del Muelle cubrirá la carrera hasta el primer punto.

Por las calles de Santa María y del Cister pasará la fuerza de carabineros de caballería á colocarse á retaguardia de la infantería, cerrando el paso á la izquierda del Altar levantado al pié de la comandancia de ingenieros; y la escolta del Gobernador militar se dirijirá á la Plaza de la Aduana, la cual mantendrá despejada con igual fin que la del Obispo.

Después que embarque S. M., todas las fuerzas se retirarán á sus respectivos cuarteles, por el camino más corto.

Dos horas y media más tarde se encontrará la escolta de S. M. en el embarcadero referido, para acompañarle á los distintos sitios que visite, como son los ya mencionados.

Para la despedida de S. M., al siguiente día de su llegada, cubrirá la carrera, á las siete de la mañana, el regimiento de la Reina.

Apoyará la cabeza en el mismo puerto que el día anterior, colocándose las filas á los dos costados del paseo de carruajes, por la izquierda de la Alameda Principal, hasta el Puente de Tetuán,

por el cual se permitirá el paso á pié, mientras tanto se divise la comitiva.

Al otro lado del puente se situarán los carabineros de infantería, que impedirán el paso de carruajes y caballerías por el camino que conduce á la calle de Cuarteles.

La fuerza montada de carabineros estará situada por parejas en la calle de Cuarteles, hasta establecer contacto con la guardia civil de infantería, que estará formando calle á la entrada de la estación del ferrocarril.

El Regimiento de la Reina destacará una compañía, con bandera, música y bandas, que hará los honores de ordenanza al partir el tren régio.

Las tropas de esta guarnición vestirán, ambos días, de gala.»

*
* *

El día veinte y siete de Abril, víspera de la llegada de S. M., publicóse un suplemento al *Boletin Oficial* de la provincia, conteniendo los siguientes párrafos:

«Según me comunica el Sr. Gobernador Civil de la provincia de Almería, por encargo del señor Ministro de jornada, S. M. el Rey (q. D. g.) llegará á este puerto á las ocho del día de mañana.

Lo que tengo la satisfacción de hacer público, por medio de este Boletín extraordinario, para general conocimiento.—Málaga 27 de Abril de 1904.—El Gobernador, Manuel Cano y Cueto.»

Realizóse, en la noche del 27, la prueba de las vistosas instalaciones de gas y de luz eléctrica; prestóse, activamente, el trabajo que había de poner fin á los preparativos, y la población aguardó impaciente á que llegase el día 28, señalado para ser visitada por el simpático Monarca español.

LA LLEGADA DE S. M.

Amaneció uno de esos días primaverales que, tan repetidamente, se disfrutan en la hermosa ciudad andaluza, en la bella Málaga.

Desde bien temprano comenzó á afluir la multitud hacia los muelles de nuestro puerto, y á invadir la carrera por donde había de atravesar el esperado, augusto viajero.

Punto menos que imposible es patentizar, con la palabra escrita, la animación que por do quiera se notaba. En todos los semblantes descubríase un signo de alegría inequívoca; de todos los labios brotaban sonrisas de júbilo. Era día de fiesta para todos los habitantes de Málaga y era, además, fecha que habían de grabar con letras de oro en las páginas de su historia local.

Las representaciones de todos los cuerpos, de los centros todos, habíanse dado cita en el elegante pabellón del muelle de Guadiaro, y allí se apiñaban al solo objeto de recibir y agasajar, con homenaje de lealtad y de respeto, á su jóven monarca.

Si es, en cierto modo, posible enumerar las personas que ocupaban el tinglado del muelle, no lo es, ni con mucho, calcular, ni menos apuntar, la cantidad de gente que se confundía y estrechaba por todo el relleno del puerto.

Hé aquí una nota desaliñada, y sin orden, de las entidades que aguardaban á S. M. en el salón preparado para desembarcadero:

El alcalde D. Augusto Martin Carrión, con los concejales Sres. D. Luís Kraüel Souvirón, don José Estrada y Estrada, D. Ambrosio Ballesta y Alcolea, D. Miguel Sanchez-Pastor y León, don Antonio Villar Urbano, D. Fernando Briales Domínguez, D. Juan Benítez Gutiérrez, D. Luís García Guerrero, D. Enrique Amat de Lara, D. Antonio Fernández Gutiérrez, D. Antonio de las Peñas Sánchez, D. Gregorio Revuelto Vera, don Alberto García Gutiérrez, D. Rafael del Alamo Collado, D. Ramón Martín Gil, D. Juan Antonio Delgado López, D. Antonio Rapela Cifuentes, D. Antonio Villa Corró, D. Plácido Gómez de Cádiz y Gómez, D. Ramón Franquelo Romero, D. Roberto Cano Flores, D. Enrique del Pozo y Párraga, D. Esteban Pérez Souvirón, don Eduardo de Torres Roybón, y el Secretario de la Corporación D. José Rubio Salinas.

El Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados, D. Francisco Romero Robledo, con los diputados Sres. Vignote, Herrera Moll, Bores Romero, Parladé, marqués de Larios, Bergamín, Suárez de Figueroa, y el senador don Cristino Martos.

El presidente de la Diputación Provincial, don

Silvestre Fernández de la Somera, con el vicepresidente señor Ramos Rodríguez y los diputados señores Padilla Villa, Martos Pérez, Rodríguez Mellado, Morales de la Róvere, León Serra'vo, Ordóñez, Heredia (D. Roberto), Ortíz Quiñones, la Rosa, y otros, así como el secretario Sr. Guerrero y el cronista de la provincia señor Díaz de Escovar (D. Narciso).

Comisión de la Audiencia, compuesta del presidente D. Liborio Hierro, del fiscal de S. M. don Cesar A. de Conti y de los magistrados señores Zaldivar, Villarrazo, García Vázquez, Cirer y el secreterio Sr. Márquez Lafuente.

Comisión del claustro de profesores de la Escuela Superior de Comercio, compuesta de los señores Albert, Mérida, Dultz y Cañizares.

El cuerpo consular estuvo representado dignamente por los señores D. Adolfo Pries, consul de Alemania; D. Federico Gross, de Austria-Hungría; D. Enrique Pettersen, de Bélgica; D. Alexander Finn, de Inglaterra; de Hawai, D. Francisco Torres de Navarra; D. José Carlos Bruna, de Italia; D. José Rodríguez Laguna, de Mónaco; D. Guillermo Rein, de Rusia; D. Carlos Kraüel, de Suecia y Noruega; D. Enrique Martínez Ituño, de la República Argentina; D. José Huelín Sanz, de Bolivia; D. Carlos Lamothe, de Costa Rica; Mister R. Brich, de los Estados Unidos; el viceconsul de dichos estados, D. Tomás Ruíz Geary; D. Isidro Rom, de Honduras; D. José Luís Morales, de Siberia; D. Manuel Gil de Reboleño, de México; D. Pedro Valls, de Paraguay; D. José M.ª de Torres, del Perú; D. Tomás Heredia y

Grund, del Uruguay; con D. José Alvarez Net, vice-consul de la misma nación; D. Enrique Nagel Disdier, de Venezuela y D. Salvador Alvarez Net, vice-consul de Guatemala.

La Junta del puerto estuvo representada por el presidente D. José Nagel Disdier y por los vocales señores Durán, Ortiz Quiñones, Valcárcel, ingeniero, y Olmo, secretario.

D. Manuel Egea concurrió en representación del Círculo Mercantil, y D. Mariano Pérez Olmedo, acompañado de otros catedráticos, en nombre del cláustro de profesores del Instituto general y técnico. También comparecieron el Sr. D. Emilio Pérez, catedrático de la Escuela de Náutica, y una nutrida comisión de alumnos del mismo centro.

Los jueces de instrucción Sres. D. Francisco Alvarez Vega y D. Federico Escobar Aliaga; los jueces municipales Sres. D. Joaquín Alcázar, D. Francisco Brotons y D. Miguel Segura, con los fiscales D. Francisco Aldana, D. Manuel Espejo y D. Esteban Perez Bryan.

Numerosa comisión, uniformada, de la Cruz Roja; el presidente de la Escuela de Industrias y Bellas Artes, doctor D. Antonio Linares, con los profesores D. César Alvarez Dumont y D. Eugenio Vivó.

La Normal de maestras, con su directora doña María del Buen Suceso Luengo de la Figuera y profesoras.

La subdelegación de farmacia, representada por D. Miguel Ramos Martel.

D. Francisco Massó, director del Asilo de los

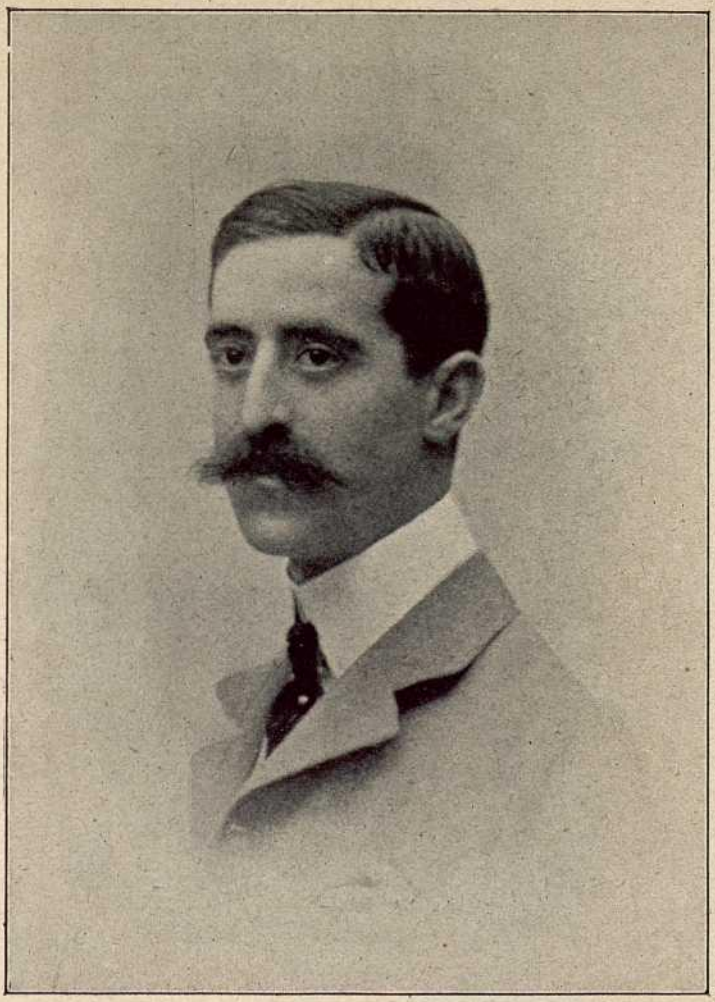

EXCMO. SR. D. JOSÉ AURELIO LARIOS

MARQUÉS DE LARIOS Y DE GUADIARO

Angeles, su hijo D. Esteban y el capellán de dicho asilo benéfico.

El general de división señor Hernández, con su ayudante señor Becerril; el gobernador militar de la plaza señor Serrano y su ayudante; los generales señores Bouza, Menendez, Mendoza, Oliveros, Balbás, comandante de Marina señor Jiménez de Villavicencio, acompañado de los señores oficiales D. Genaro Jaspen, D. Domingo Montes, D. José Montero, y D. Manuel Núñez; del contador D. Ramón Cervera, del alférez don Alfonso Bolin y del capitan y alférez de fragata, respectivamente, D. Salvador Conti y D. Rosendo Rodríguez.

Los coroneles de la guardia civil y de carabineros D. Antonio Jaime y D. Ignacio Falgueras; D. Pedro Bentabol, coronel de Estado Mayor; el gefe del Laboratorio químico militar; el comandante de infantería de marina D. José Blake, y otros muchos jefes y oficiales de los institutos armados.

Los caballeros de la orden de Santiago D. Lorenzo Sandoval, y D. José Orozco; el maestrante de Sevilla D. Manuel Freüller y Sánchez de Quirós y D. Diego Salcedo, el marqués de Fontellas D. Juan Pérez de Vinagre, D. Felix Atienza, el marqués de Salvatierra y el Barón de Montelirio, por la Real Maestranza de Ronda.

D. José del Castillo García, D. Francisco Villarejo y D. Cristóbal Esteban González, en representación del colegio notarial.

El inspector de primera enseñanza D. Eduardo Labrador; varios representantes del clero parro-

quial y una nutridísima comisión de alumnos de diferentes centros oficiales.

D. José Cabas Galván, Director del Real Conservatorio de María Cristina y D. Pedro Adames, Director Facultativo de la Sociedad Filarmónica.

El Director de Sanidad Marítima D. Salvador Ruíz Blasco, el Excmo. Sr. Marqués de Sotomayor, Jefe de la Escolta Real, y el excelentísimo señor marqués de Valle-Umbroso.

La prensa local, representada por numerosos periodistas; los corresponsales telegráficos y postales de la prensa matritense y provinciana; los directores de diversos centros docentes, particulares y públicos; los colegios de abogados, de procuradores y de corredores de comercio; y, en fin, todo lo que es signo de vitalidad, todo lo que en Málaga vale y representa; todo lo que dá nombre y enaltece á esta ciudad incomparable.

*
* *

Próximamente á las nueve de la mañana apareció el yacht «Giralda», que lucía el morado pendón de Castilla. A bordo de esta preciosa embarcación de recreo llegaba el Rey, á quien el pueblo malagueño esperaba con inequívocas señales de entusiasmo y de amor.

En cuanto se aproximó dicho barco al morro que corresponde al Este, saludaron al yacht real, con las salvas de ordenanza, los cruceros «Infanta Isabel» y «Río de la Plata» que el día veinte y

siete, ó sea la víspera de la llegada de S. M., habían entrado magestuosamente en nuestro puerto.

Difícil es retratar la emoción que se apoderó de todos, cuando la voz grave y rotunda de los cañones daba su bienvenida al ilustre Monarca: á cada estampido seguía la exclamación unánime del pueblo; como si el fuego de las salvas incendiara la pólvora del entusiasmo popular.

La embarcación que conducía á S. M. era seguida por los hermosos buques de guerra «Lepanto» y «Cardenal Cisneros» y materialmente rodeada por vaporcitos remolcadores y lanchas que contenían numerosísimas personas, todas las que aclamaban incesantemente al Soberano. También partían aplausos y vítores entusiastas del magnífico trasatlántico «Montserrat», del vapor «Nuevo Valencia», de la balandra «Haynes» y de otros muchos barcos que aparecían vistosamente empavesados y que eran pequeños para tantos tripulantes.

En este momento presentaban las aguas del puerto y la superficie de los morros y de los muelles un aspecto encantador, inenarrable: la nota abigarrada de color, entonada por las flores, por las banderas, por los uniformes, por la indumentaria alegre y viva de las mujeres del pueblo, por la rizada alfombra que el Mediterráneo parecía extender en obsequio al egregio visitante de la ciudad malagueña, deslumbraba tanto como el sol ardiente que finjía ígnea corona, nimbo luminoso pendiente del dosel azul y transparente de los cielos.

Destacóse de la escuadrilla el yacht que condu-

cía al Rey de España, y, atravesando reposadamente por entre dos filas paralelas de embarcaciones, que formaban calle, y de donde partían frenéticas aclamaciones de entusiasmo, fondeó el «Giralda» á unos doscientos metros del desembarcadero.

Entonces saltaron á bordo de la falúa de Sanidad, que había sido lujosamente adornada, los señores gobernador civil don Manuel Cano y Cueto, el secretario del Gobierno, D. Rafael Pérez Alcalde, el presidente de la Diputación provincial D. Silvestre Fernández de la Somera, el montero mayor de S. M. marqués de San Román y el director de la guardia civil Sr. Martitegui, quienes se dirijieron á bordo del «Giralda,» con objeto de saludar al Rey D. Alfonso. Atracó esta falúa á la banda de estribor del «Giralda» y, al punto, subieron los citados señores al yacht, descendiendo á poco en unión del señor ministro de la Guerra, D. Arsenio Linares, y del teniente general don Camilo Polavieja.

En tanto realizaba su breve viaje la falúa de Sanidad, aguardaban en el desembarcadero á S. M., tanto el alcalde, genuino representante de la ciudad, como las demás altas personas y comisiones que ya hemos detallado.

A las nueve y cuarenta minutos de la mañana renació el clamoreo y volvieron á escucharse los vivas ensordecedores: el Rey descendía del «Giralda,» vistiendo uniforme, de diario, de almirante de la armada española, y ocupaba una preciosa falúa del «Real Club Mediterráneo,» sociedad de regatas á la cual pertenecen distingûidas

personas de esta ciudad, y de la que es S. M. presidente honorario.

Esta embarcación, que obstentaba la insignia real y que tripulaban, en calidad de remeros honorarios, los socios D. Cristián Scholtz Aponte, D. Joaquín García de Toledo Clemens, D. José Loring Crooke, don Enrique van Dulken Nagel, D. Fernando Jiménez Téllez, D. Enrique García de Toledo Clemens, don Luís Irizarri Pastor, D. José Cámara Cruz, D. Cárlos Kraüel Molins y D. Juan Oyarzabal Schmid, llegó al desembarcadero algunos minutos después, recibiendo el jóven Monarca grandes ovaciones á su paso por la calle que formaban algunas de las embarcaciones, que daban vistosísimo aspecto á nuestras diáfanas y tranquilas aguas.

EN TIERRA

Con juvenil presteza; con la gallardía y la distinción heredadas de Alfonso XII, subió el Monarca por la escalinata alfombrada de flores y de tapices. Y decimos de flores, porque un admirable y sugestivo grupo de damas malagueñas, algunos de cuyos nombres hemos de apuntar, arrojó á S. M. una agobiadora y perfumada lluvia de claveles, al propio tiempo que, tan distinguidas señoras y señoritas, vitoreaban con entusiasmo y comentaban, con la verbosidad y la vehemencia propias de esta región, la singular apostura del Rey.

Las damas que prodigaron tales homenajes á don Alfonso XIII, fueron muchas; pero como algunas escaparon á nuestros apuntes, entre la oleada de personas que por el lado del desembarcadero se levantó, habremos de consignar que tomaron parte en este acto las señoras y señoritas de Cano Cueto, Rein (don Guillermo), Scholtz (Dorotea), marquesa de Fontellas, condesas de las Navas del Tajo y de Benahavís, María Baquera,

duquesa de Sotomayor, marquesa de Madrón, Araceli y Carmen de las Heras, Margarita Campuzano, María Luisa Valdés, Tecla Gross, Rosario Sánchez, Ella Oyarzabal, Carmen Blasco, Ana Loring, Lucy van Dulken, Concepción Cámara, Adela Murciano é Inés Heredia.

Mientras el real viajero desembarcaba, era imponente el alboroto causado por los vivas, por las palmadas, por el repique general de campanas que conmovía á la ciudad y por los acordes de la marcha real ejecutada, con precisión de ritmo, por la banda de música del regimiento de la Reina.

El señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, don Augusto Martín Carrión, adelantóse, cuando S. M. puso su régia planta en la alfombrada escalinata del desembarcadero y, dirijiéndole la palabra, en forma sumamente discreta, expresó al Soberano el agradecimiento de Málaga hacia su Rey, por la honra que le dispensaba con su anhelada visita. Respondió el Monarca al breve y oportuno saludo del representante de esta hermosa ciudad, con palabras que demuestran no sólo la exquisita urbanidad, sino también la cultura de quien reune á su realeza dinástica, la realeza del talento. Y materialmente cubierto de flores; sonriente por las señaladas muestras de entusiasmo de que era objeto; fijando la complacida mirada en las hermosas damas, que prendían la elegante mantilla española; estrechado por el concurso que le aclamaba y le aplaudía, logró el Rey atravesar el salón de descanso y salir á donde le aguardaba el carruaje que había de conducirle á la Catedral.

LA VISITA REGIA

EXCMO. SR. D. AUGUSTO MARTIN CARRION

ALCALDE DE MÁLAGA

Redoblóse la gritería del pueblo, cuando Su Majestad apareció en la puerta de salida del tinglado y aprestóse á subir al *landeau* que, de antemano y adquirido exprofeso por la hidalga y expléndida casa de Larios, hallábase á disposición de la Augusta Persona. Ensordecía aquella manifestación de júbilo; imponía aquella ola humana, que avanzaba á impulsos de entusiasmo febricitante.

El joven y real viajero mostraba, en la suave contracción de la sonrisa, la complacencia que aquella tempestad de vítores causaba á su espíritu; y tomando asiento en el elegante vehículo, acompañado del señor ministro de la Guerra don Arsenio Linares y del alcalde de esta capital, que ocuparon asiento junto á S. M., fué éste llevado por entre la muchedumbre, á costa de grande trabajo, pues el pueblo se interponía y embarazaba la marcha del *landeau*, ganoso de admirar cerca á su amado Soberano.

En aquel momento escuchó el autor de estos apuntes frases, hijas expontáneas del respetuoso júbilo del pueblo, que merecen ser conocidas, por el loor que encerraban hacia el augusto visitante; pero, ante el temor de no recordarlas bien, ó de expresarlas con torpeza, vale más dejarlas en los puntos de la pluma.

Cuando la escolta de guardia civil montada pudo abrir paso é inaugurar la marcha, luego que una compañía del regimiento de la Reina, con banda y música, rindió al Soberano los honores de ordenanza, partieron el Rey y su vistosa comitiva, yendo á caballo, junto al es-

tribo derecho del carruaje, el capitán general de Andalucía; y, delante de la escolta, el Gobernador militar de esta plaza.

Todo el trayecto que había de recorrer Su Majestad hallábase cubierto por las fuerzas de la guarnición, en la forma de antemano prescripta por la autoridad superior; y, como es de rigor, todos los soldados presentaban armas al aproximarse la carroza en que era S. M. conducido.

Los edificios que forman la extensa avenida de Enrique Crooke Larios (antes Cortina del Muelle) aparecían engalanados con artísticas colgaduras, en cuyos colores predominaban los del pabellón nacional; pero los verdaderos, admirables adornos de los balcones, las mujeres hermosas que semejaban flores gigantescas, desbordándose sobre los barandales cubiertos por tapices y banderas españolas, debieron sorprender á la régia mirada, complacida, indudablemente, en la admiración de tanta bella y adorable *súbdita*.

Y dicho esto, en un rasgo de buen humor del cronista, continuemos describiendo la carrera triunfal seguida por S. M. el Rey.

La gran esplanada que hoy denomínase plaza de Adolfo Suárez de Figueroa era insuficiente á contener la multitud; y de ésta, como de las innumerables personas que ocupaban los balcones de la Acera de la Marina, partían aclamaciones entusiastas, flores sin cuento (que todos los jardines de Málaga habíanse desprendido de sus galas en obsequio al Rey) y bandadas de palomas que se cernían poéticamente en el tranquilo

y refulgente espacio. El *Círculo Malagueño*, sociedad que honra á nuestra capital, distinguióse sobremanera en estos homenajes de simpatía: brotaban de sus balcones torrentes de flores y de aves.

En no pocos edificios de la Alameda, en aquellos que se hallaban próximos á la carrera seguida por S. M., ocurría lo propio que en el Círculo Malagueño; especialmente, en la casa de los señores Larios; pues de los huecos de aquel edificio brotaron tantas flores como palomas, escapadas de manos aristocráticas.

Al acercarse el carruaje del Rey al arco que adornaban los atributos del heróico cuerpo de bomberos; esto es: al divisarse en la espaciosa calle del Marqués de Larios al jóven y risueño Monarca, puede decirse que superó la ovación, por lo delirante, á las que ya había S. M. recibido. La importante arteria que comenzaba á atravesar el Soberano, presentaba un aspecto digno de ser detallado por una pluma, que, al redactar, pintara; no por la nuestra, que, al escribir, emborrona.

Guirnaldas de verdes hojas suspendidas, en suave movimiento curvo, de fuste á fuste de las farolas; ricas colgaduras multicolores y letreros formados artísticamente, en todos los cuales se leía el nombre augusto de S. M. colocado, á veces, debajo de real corona formada por la habilidad del jardinero; rostros y bustos de mujeres, cien veces más bellos que aquellas flores y que aquellas colgaduras: estos eran los salientes adornos que enriquecían la calle más importante y alegre de la Málaga moderna, cuando atravesa-

ba por ella, feliz, triunfante y aclamado, el más jóven y simpático de los soberanos de Europa.

La ovación recibida por S. M., en esta vía, fué tan grande como expontánea; fué—al decir de un bien escrito periódico—como un desbordamiento de entusiasmo, que alentaba el corazón y arrasaba los ojos de lágrimas de ternura. Era el vivo alentar de los pechos y el ruidoso aclamar de las bocas, ante la radiante aurora de una monarquía que se abre al porvenir, henchida de esperanzas.

S. M. el Rey saludaba amablemente á todos: lo mismo á las personas que en los balcones se apiñaban, que á la multitud que invadía la calle; y fijaba sus ojos, alternativamente, en la abigarrada muchedumbre que trabajosamente contenían los soldados y en las monárquicas damas que, desde los vistosos balcones, agitaban sus pañuelos, saludándole entusiastamente y vertiendo sobre su carroza las múltiples hojas perfumadas de plantas y de flores.

En la plaza de la Constitución fué aplaudidísimo el Monarca cuando, al pasar por delante de la bandera del segundo batallón del regimiento de la Reina, cuya patriótica insignia se hallaba colocada cerca de la entrada del pasaje de Álvarez, irguióse con marcial continente y saludó al venerando pabellón de España. «¡Viva el Rey!»—gritaron, entonces, las numerosísimas personas que invadían las calles y que se apretaban en los balcones: y el grito se reprodujo innumerables veces.

Análogas manifestaciones de entusiasmo repitiéronse en las calles de Granada, plaza del Siglo

y Molina Lario, por donde S. M. fué conducido á la monumental Basílica malacitana.

El deseo de presenciar la entrada del Rey en la Catedral congregó extraordinaria concurrencia en la plaza del Obispo, cuyos edificios aparecían vistosamente ornamentados; siendo incalculables las personas que asomaban por los balcones. No había hueco en donde no aparecieran airosas cabezas femeninas, armadas de sombrillas multicolores, ó manos que aplaudían frenéticamente.

En la ámplia escalinata de la Catedral se hallaba situada la banda municipal, que dirije el notable y jóven maestro, D. Enrique Riera Tur, á quien se debe la instrumentación de la marcha real que ejecutaron los profesores, por él dirijidos, cuando S. M. ascendió á la basílica.

En el interior del templo aguardaban al Soberano distinguidísimas personas, que habían tomado puesto desde bien temprano; y en la puerta principal, ó sea en la que obstenta sobre su arcada un medallón magnífico representando el misterio de la Encarnación, titular de la Santa Iglesia, esperaban á D. Alfonso XIII el excelentísimo Sr. Obispo de esta diócesis, Dr. D. Juan Muñoz Herrera, y el Cabildo Catedral, en pleno, luciendo ricas capas pluviales de color blanco.

Todos los soberanos católicos acuden, primeramente, á dar gracias al Rey de los reyes, en cuantas poblaciones son recibidos; y siendo Majestad Católica D. Alfonso, lógico era que se dirijiese, en primer término, á visitar la casa de Dios; pero esta vez, como otras muchas, penetraba el jóven Soberano en nuestra augusta iglesia, más

por impulsos de su arraigado catolicismo que por la imposición de oficial costumbre.

Los sonoros y vibrantes címbalos de la Catedral acordaban sus alegres, intensos repiques; los instrumentos musicales interpretaban el himno que denota la presencia real; los vítores competían con los ecos de las músicas y con el tintineo de las campanas, cuando llegó S. M. á la puerta central de la fachada que corresponde al lado de occidente. Eran las diez de la mañana.

Adelantóse el ilustre prelado, que empuñaba el báculo y ceñía la mitra simbólicos de su potestad, y avanzó también el palio, debajo del cual penetraron S. M., y el Sr. Obispo, en el interior de la suntuosa Catedral malagueña, cuyo típico silencio interrumpióse con las voces entusiastas y con los ecos del órgano.

Las varas del palio llevábanlas los concejales del Excmo. Ayuntamiento, Sres. D. Cárlos Kraüel Souvirón, D. Plácido Gómez de Cádiz Gómez, D. Antonio Villa Corró, D. José Martín Velandia, D. José Estrada Estrada y D. Enrique Amat de Lara.

Venciendo trabajosamente el empuje de los curiosos, que intentaban por todos los medios acercarse á S. M., llegó la comitiva al altar que, en el trascoro, ocupa la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, esculpida en mármol por los artistas Pissanis, en Florencia, á costa del inolvidable marqués del Vado. El Monarca arrodillóse delante de la hermosa efigie, cuyo mérito no debió serle indiferente; y allí tomó el agua bendita y besó el anillo pastoral y allí besóle la mano

EXCMO. SR. D. ENRIQUE CROOKE LARIOS

SENADOR DEL REINO

derecha el Sr. Obispo de esta Diócesis. Inmediatamente, y rodeado de su séquito y ovacionado por la multitud, dirijióse el Rey al altar mayor, por la nave derecha del templo; llegando por fin al presbiterio, en cuyo lado izquierdo tenía ya preparados el dosel, el sitial y el reclinatorio que á su elevada jerarquía corresponden.

Encontrábanse ya en la capilla mayor los Sres. Marqueses de Polavieja y Pacheco; el duque de Sotomayor, intendente de la Casa Real; los condes de Groce, Aybar y San Román; los marqueses de Sotamor, Bayamo y Viano; el doctor Alabern, el gentil-hombre de servicio Sr. Torres Beleña (D. José Luís), los ayudantes de órdenes, coronel Yordona y capitán de navío Sr. Ferrer; los ministros de la guerra y de marina señores Linares y Ferrándiz y el capitán general de esta región Sr. Luque.

Ocupaban los extensos escaños, al efecto colocados á derecha é izquierda del crucero, diversas representaciones de los centros y entidades de Málaga; entre ellas del Instituto, Colegio Pericial Mercantil, Cámara Agrícola, Sociedad de Ciencias, Cláustro de profesores de la Escuela de Industrias y Bellas Artes, de la de Comercio, Liga de Contribuyentes, Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio y de las sociedades recreativas.

Casi todas las distinguidas personas que habían recibido á S. M. en el Muelle de Guadiaro, acudieron también á la Basílica. Allí vimos al teniente general D. Tomás Bouza; á los generales de división D. Juán Hernández y Ferrer, y D. Federico

Mendicuti; á los de brigada, D. Francisco Oliveros, D. Juan Pozzi, D. José de Lara Neumann, D. Andrés Mayol, D. Rafael Bouvier, D. Justo Mendoza y D. José Menéndez Escobar; al Director general de la guardia civil, D. Vicente Martitegui, al intendente de Ejército D. Antonio Merlo; á una comisión, presidida por el coronel del Regimiento de Reserva, D. Cesáreo Ruíz Capilla, con un jefe y tres oficiales del mismo Regimiento, é igual número del de Caballería; á un jefe y dos capitanes de la zona de reclutamiento; á un jefe y dos capitanes de la Comandancia de Artillería; á un capitán de la de Ingenieros; al médico director del Hospital Militar; y al jefe de la oficina de subsistencias militares, con dos capitanes y dos subalternos de este cuerpo.

En otros de los bancos tomaban asiento el señor D. Fernando Ruíz Grijalba, delegado de Hacienda de esta provincia; el señor Interventor, el señor Administrador, el señor Ferrero y el señor Jefe del Registro Fiscal, D. Antonio Chaves.

Otros puestos aparecían ocupados por el presidente de la Audiendia provincial D. Liborio Hierro, por el de la Sala segunda D. Luís Villarrazo y por el fiscal de S. M. D. César A. de Conti, como también por algunos otros señores magistrados.

Así mismo se encontraban en la Catedral el primer comandante de Marina de esta provincia, D. Francisco Jiménez de Villavicencio, el segundo D. Carlos Villalonga y Vega Verdugo, el comisario D. Francisco Riera, los ayudantes de esta comandancia D. Domingo Montes y D. José

Montero Reguera, el habilitado D. Ramón Cervera, el capitán de fragata D. Salvador Cortés, los tenientes de navío D. Manuel Núñez y don Fernando Grund Rodríguez, el segundo capellán de la Armada D. Antonio Blanco, y el alférez de navío D. Alfonso Bolin y de la Cámara.

También concurrió la Diputación provincial, presidida por el Sr. Ramos Ordóñez y por los diputados provinciales Sres. Heredia, León Serralvo, Pérez de Guzmán, Rodríguez Mellado, Martos Pérez, Ordóñez Palacios y García.

El cuerpo consular estuvo también dignamente representado en este acto.

El Excmo. Ayuntamiento, bajo mazas, presidido por el alcalde Sr. Martín Carrión y representado por los Sres. Pérez Souvirón, Torres Roybón, Rapela Cifuentes, Martín Gil, Sánchez Pastor León, García Guerrero, Gómez de Cádiz, Pozo, Estrada, Yotti, Martín Velandia, García Gutiérrez, Villa Corró, Franquelo, Revuelto, Ballesta y Sáenz Sáenz, con el secretario señor Rubio Salinas.

Asistió también el Gobernador civil de la provincia, D. Manuel Cano y Cueto, acompañado del secretario del Gobierno Sr. Pérez Alcalde.

Las mangas de las parroquias del Sagrario, Merced, San Felipe, Ntra. Señora del Carmen, San Pablo, Santo Domingo, Santiago, San Juan y los Santos Mártires, también contribuyeron al explendor de esta fiesta religiosa, cuyo detalle expresamos á continuación.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, celebrando de medio Pontifical y ayudado por los presbíteros

asistentes, por el Deán de la Catedral, D. Gregorio Naranjo Barea, y por los diácono y subdiácono, respectivamente, Sr. Arcipreste D. Juan Franco Pró y D. Juan de la Torre Olmedo, dió á besar á S. M. el *Lignum Crucis*.

A continuación entonóse el *Te-Deum* por la orquesta y las voces de los coros alto y bajo; y, seguidamente, bendijo el prelado al Monarca y á la multitud, postrándose todos reverentemente.

Terminada la ceremonia, púsose en marcha nuevamente la comitiva régia; siendo entonces imponente la manifestación de cariño que prodigó la muchedumbre, dentro del templo, á S. M.

Fué dificilísimo lograr que el Rey saliese de aquellas anchurosas naves, que parecían pequeñas para contener á tal número de personas.

Bajo palio, como entrara, traspasó el católico Señor los sagrados umbrales, resonando nuevamente en la plaza del Obispo el magnífico estruendo producido por los vítores, por los repiques de campanas y por los severos acordes de la marcha real española.

LA RECEPCIÓN

Vamos á reseñar ahora el solemne acto por el cual rindieron pleitesía á S. M., todas las fuerzas vivas de la capital y de la provincia malagueñas.

Ofrecieron homenaje de sumisión á la Católica Majestad, el comercio, las letras, la nobleza, la magistratura, las artes, las órdenes militares y civiles, los cláustros de los centros docentes, los representantes de Málaga en las Cortes, las asociaciones de caracter oficial y privado, los institutos benéficos, las profesiones colegiadas, los funcionarios de la nación, los soldados, que son sacerdotes ante el altar de la *Patria*; el clero, que es la milicia en el campo de la *Fé*; y las damas, que son como el fuego en el ara del *Amor*. Y estos grandiosos ideales allí representados por tales elementos, y unificados en el Rey, puesto que su soberanía envuelve la idea de *patria*, su juventud es, en los horizontes del porvenir, inspiración de *fé* y su bondad y su munificencia son

causa de *amor*, parecían saturar el ambiente de aquella solemnidad clásica...

*
* *

Desde la Santa Catedral encaminóse la comitiva al edificio que ocupan las oficinas y centros del Estado, ó sea á la Aduana, suntuosa fábrica de estilo italiano del siglo XVII, cuya construcción data del año 1791, en que se colocó su primera piedra. El exterior de este edificio se hallaba adornado con instalaciones de luz eléctrica y de gas, que habían de brillar por la noche; y el interior puede decirse que había sido totalmente transformado, sobre todo por aquella parte que había de cruzar el simpático Rey. Tanto el vestíbulo como los ámplios corredores hallábanse cubiertos de macizos de plantas, colocados con el mejor gusto. Alegres guirnaldas y exuberantes macetas llenas de hojas tropicales, decoraban los ángulos de los pasillos, especialmente los que corresponden á la derecha, por donde S. M. había de ser guiado al salón preparado para la ceremonia. Pero el adorno verdaderamente peregrino; el que sugestionaba á todos y el que, sin duda alguna, debió complacer más al Jefe del Estado, fué la encantadora fila de damas que, á derecha é izquierda de la escalera, presenciaban la ascensión del Monarca, á quien vitoreaban y cubrían de flores.

El magnífico salón de actos de la Excma. Diputación provincial, aparecía alhajado con palatina

elegancia: cubrían los vanos que miran al mar, preciosas cortinas de damasco rojo; tapizaba el pavimento una elegante alfombra y aparecían en el frente un estrado y un trono verdaderamente dignos de S. M.

Bajo rico dosel, en cuyo centro campeaba el escudo de España, alzábase el mismo sillón en que el malogrado D. Alfonso XII recibió un día, y en el propio local, análogo homenaje de respeto.

Este sitial, que podemos llamar histórico, y que ha adquirido un nuevo mérito al ser ocupado por S. M., levantábase sobre ancha plataforma cubierta de rico tapíz, á cuyo plano se ascendía por dos trechos de escalera.

Decoraban los lados derecho é izquierdo de la primera grada, dos leones de alto relieve, dorados, que daban caracter típico á aquella elegante, real plataforma del trono; y juntábase á la rica ornamentación del terciopelo y del damasco carmíneos, rompiendo la monotonía de este tono, la nota alegre que prestaban diversos grupos de plantas suavemente verdes, como si quisieran simbolizar con su color las esperanzas de ventura que despierta en los pechos españoles el incipiente reinado de D. Alfonso XIII.

La recepción dió principio, en cuanto Su Majestad ocupó asiento en el trono: inmediatamente después desfilaron ante la real presencia innumerables comisiones y entidades de todos los órdenes, afanándose todos por ser los primeros en inclinar la cervíz ante el Jefe Supremo del Estado, sin que por ello perdiera el acto sus necesarios orden y gravedad.

Cumplimentaron al Rey, entre otras personas que no recordamos, el Excmo. Sr. D. Francisco Romero Ròbledo, seguido de todos los senadores y diputados á Córtes por esta provincia; los grandes de España que accidentalmente se hallaban en esta capital; la comisión de la Real Maestranza de Ronda; el Cuerpo Consular; la excelentísima Diputación provincial, presidida por don Silvestre Fernández de la Somera; el excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad, bajo mazas, presidido por su alcalde-presidente el Sr. D. Augusto Martín Carrión; los caballeros grandes cruces de distintas órdenes; la Audiencia provincial; los señores jueces de primera instancia y municipales, el Cláustro de profesores del Instituto general y técnico, presidido por su director D. Mariano Pérez Olmedo; la Escuela de Industrias y Bellas Artes; la Junta de Obras del Puerto; la Cámara Agrícola, presidida por el ex-senador D. Félix Lomas Martín; el cronista provincial é ilustre poeta D. Narciso Díaz de Escovar; el Cuerpo de Hacienda, el Inspector general del ramo; el Delegado D. Angel Vela Hidalgo; el jefe del Registro fiscal D. Antonio Chaves; el colegio de Abogados con su decano D. Angel Caffarena Lombardo; la escuela Normal de Maestros; comisiones de profesores de las escuelas públicas de niños de los dos sexos; asociación de la Cruz Roja, presidida por el ilustrísimo señor D. Francisco de P. Luque; colegios Médico y de Procuradores; escuela de Comercio; ingeniero provincial de Obras públicas; el Cabildo Catedral y clero parroquial de Málaga, presididos por el

Excmo. Sr. Obispo D. Juan Muñoz Herrera; la Junta de Instrucción pública; la Liga de Contribuyentes y productores; los presidentes de la Sociedad propagandista del clima y embellecimiento de Málaga, del Círculo Mercantil, del Liceo, del Círculo Malagueño y del Tiro Nacional; los caballeros profesos del hábito de Santiago señores D. Lorenzo Sandoval y D. José Orozco; más de cien comisiones municipales de los pueblos de esta provincia, presididas por los respectivos alcaldes; el presidente de la Sociedad protectora de animales y plantas; el director de los ferrocarriles Andaluces; el comandante de Marina de esta provincia, Sr. D. Francisco Jiménez de Villavicencio seguido de numerosa comisión del cuerpo; muchos jefes y oficiales de artillería, infantería, carabineros del Reino, caballería, administración y sanidad militares; y, por último, muchas otras personas que, obstentando representación oficial ó particular, acudieron á rendir su homenaje al Monarca.

Al finalizar la sesión penetraron en el salón del trono numerosísimas damas, vestidas elegantemente, quienes no se contentaron con saludar al Rey, sino que prorrumpieron en argentinas aclamaciones, demostrando así su arraigado monarquismo y las fervientes simpatías que el heredero del sólio de San Fernando había merecido á sus respetuosas almas de españolas. Fué, esta, una ovación encantadora por lo expontánea y sumamente apreciable y valiosa por la calidad de las señoras que la producían. Así debió entenderlo S. M., con el claro talento que le distingue.

Terminada la brillante recepción, acudió el Rey al ámplio balcón principal del edificio y, desde aquél, presenció el desfile del regimiento de la Reina y de las fuerzas de carabineros y guardia civil; siendo constantemente aclamado por la multitud que ocupaba el Parque y la Cortina del Muelle; acentuándose más los aplausos y los vivas, cuando el Soberano saludaba militarmente, y con su característica distinción, á las banderas de los batallones primero y segundo del citado regimiento de infantería que guarnece á la plaza malagueña.

Á DEMOLER LO ANTIGUO

La fé pública nos ha dado hecha, y por cierto detalladamente, la reseña de la inauguración del derribo de las antiguas murallas de Málaga, con cuyas importantes obras se ha de ampliar el Parque y se ha de sanear una parte de la población que necesitaba de higiene y de ornato.

Hemos anticipado, lacónicamente, una noticia y debemos precisarla: el decano del ilustre colegio notarial de esta provincia, Sr. D. José del Castillo García, levantó acta del fausto suceso en que colaboró S. M. dando principio al derribo de los edificios militares y de las murallas añejas, que impedían la continuación de importantes obras de ensanche y que desdecían junto á bellas construcciones y preciosos jardines; y como vamos á reproducir dicho instrumento notarial, hé ahí por qué decíamos que la fé pública nos había evitado el trabajo narrativo.

Á fin de que el Monarca pudiera, dignamente, comenzar la demolición, construyóse una hermosa piqueta de plata, en los talleres del joyero

D. Enrique Rosado, y levantóse, junto á la base del muro que corona la Comandancia de Ingenieros, un artístico pabellón, sostenido por ocho columnas, sobre cuyo friso, que corría por encima de los capiteles, destacábase el escudo de Málaga. Los adornos de tapicería que cubrían el interior de dicho pabellón obstentaban singularmente los colores azul y blanco, que corresponden á la bandera marítima de este puerto.

La demolición de los citados edificios militares y de los lienzos restantes de la antigua muralla de Málaga, era proyecto cuya realización ansiaban los hijos de esta ciudad. Por fin logróse que el ramo de Guerra enajenase á este Ayuntamiento dichos edificios; pero... faltaba que algún prócer malagueño diera nuevas pruebas de su interés y de su amor hacia la localidad; y hé aquí que la Casa de Larios, esa Casa tan expléndida cuando se trata del bien de Málaga, inició el anticipo de las 478.211 pesetas, con 45 céntimos, fijadas como precio de la citada enajenación, al objeto de que ésta no fuese un sueño para quienes se preocupan del engrandecimiento de la patria chica.

Acatando y siguiendo el ejemplo de los excelentísimos Sres. D. José Aurelio Larios (Marqués de Larios y de Guadiaro) y de D. Enrique Crooke Larios, cuyos nombres no olvidarán jamás los agradecidos, contribuyeron algunas otras personalidades á la formación de aquella cuantiosa suma; y, por último, pusiéronla, los desinteresados suscriptores, en manos del excelentísimo Ayuntamiento, cuyos Alcalde y Síndico

depositáronla en la Tesorería de Hacienda, mediante el oportuno instrumento público; quedando los predios adquiridos y la corporación subrogada en cuantos derechos de propiedad correspondían al ramo de Guerra.

Trescientas setenta y cinco mil pesetas aprontaron los Sres. Larios por cabeza de esta subscripción; y con el anticipo de tan importante suma demostraron, una vez más, el grandísimo interés y el amor bien probado que les inspiran el auge y el florecimiento de Málaga. Pero como si no bastara con este beneficio, que, unido á otros muchos anteriormente otorgados por tan respetables malagueños, nos hace contraer una fabulosa, perdurable deuda de gratitud con ellos, manifestaron luego el Sr. Marqués de Larios y el Sr. D. Enrique Crooke, á la comisión municipal que les visitó en tributo de agradecimiento por tantas mercedes, que deseaban, —y para ello ofrecían desde entonces su valiosísimo concurso—que la Corporación acometiera con fé y entusiasmo todos los proyectos, complementarios de aquellos que ya tocan á su terminación, como el Parque, acordando la prolongación y enlace de éste, con el paseo de las playas de Levante, hermoso estudio diferentes veces hecho y del cual deberá partir, en su día, desde las inmediaciones de la Caleta, el paseo de Ronda.

Se extendieron, además, en atinadísimas consideraciones, en orden á la necesidad de estudiar la total transformación de los infectos barrios de la Alcazaba y Mundo Nuevo, prolongación de las

Biblioteca Cánovas del Castillo Diputación Provincial Málaga

calles de Álamos y de la Victoria y otras, con lo cual se conseguiría establecer el primer fundamento serio para colocar á Málaga á la altura de su importancia y á cuanto exijen las necesidades de la vida moderna. Y, por consecuencia de estas manifestaciones altruistas, que tenían forzosamente que conmover á los representantes de la ciudad, el Sr. D. Augusto Martín Carrión, alcalde de ella, presentó á la corporación municipal, en once de Mayo del año corriente (1904), una moción en la que, después de hacerse solidario de las patrióticas iniciativas de los Sres. Larios, á quienes tributó inacabables, merecidos elogios, proponía al municipio la adopción de los siguientes acuerdos:

«1.° Como adición al proyecto del Parque, á partir del final del mismo, y pasando por entre el Hospital Noble y las primeras edificaciones del Paseo del Faro, se construirá otro, que seguirá por las playas, hasta las proximidades del de Sancha.

2.° El presupuesto total, para la ejecución de estas obras, incluyendo expropiaciones, movimiento de tierras, construcción de terraplenes, urbanización y plantaciones, se eleva á la suma de pesetas 338.000. Este presupuesto se someterá á las formalidades prescriptas por la legislación de obras públicas.

3.° El mismo presupuesto se cubrirá mediante la emisión de obligaciones al 5 por °/₀, importantes las mismas 338.000 pesetas, cuya amortización y pago de intereses se asegurará afectando nuevamente las mismas garantías del empréstito

acordado para la terminación de las obras del Parque.

Y 4.º Los proyectos de reformas relacionados con la Alcazaba, Mundo Nuevo y otros que van indicados, se procederá á su estudio, con la mayor urgencia.»

Claro es que cuando la Excma. Corporación Municipal se proponía y propone acometer tan importantes mejoras, hácelo en la persuación de que cuenta con el concurso de la nunca bastante alabada Casa de Larios.

*
* *

¿Y la descripción de la ceremonia cuyo esbozo se nos daba al comienzo del capítulo?—preguntarán algunos lectores impacientes.

La descripción sigue ahora; cediendo la palabra el cronista al depositario de la fé pública. La reproducción del acta notarial, que más adelante se encuentra, dá perfecta, acabada idea de los hechos y de las palabras; pero antes de entrar en la interesante lectura de tan precioso documento público, permítasenos copiar el breve discurso que pronunciara á mi oido, en el lugar del suceso, cierto conspícuo liberal monárquico, entusiasmado, como nosotros, al ver que S. M., armado de reluciente piqueta, rompía el muro, con perfecta conciencia del bien material á que daba principio.

—Un Rey jóven que empuña la piqueta demoledora, constituye un gallardo símbolo de Monarquía liberal, que ha de eclipsar, por ineficaces, á los elementos políticos, que llama *avanzados* el *argot* de la cosa pública. Con soberanos jóvenes, cultos y fervorosos, que siguen la moderna corriente en cuanto beneficia á sus pueblos, pueden aspirar á la regeneración, á espaldas de radicalismos perniciosos, las naciones más decaídas y desalentadas.

*
* *

"Número ciento cuarenta.—En la Ciudad de Málaga, á veinte y ocho de Abril de mil novecientos cuatro, yo Don José del Castillo y García, Notario público, Decano del Ilustre Colegio de la provincia, en el distrito de esta Capital, de la que soy vecino,

Doy fé: que ante mí comparecen los Señores Don Augusto Martín Carrión y Don Roberto Cano Flores, en concepto de alcalde y síndico, respectivamente, del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, los cuales manifiestan:

PRIMERO

Que, á virtud de ley de cinco de Septiembre de mil ochocientos noventa y seis, quedó autorizado el Ministerio de la Guerra para convenir con el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, los edificios llamados Comandancia y Parque de Inge-

nieros, Cuartel de Levante con sus anejos y Picadero del mismo; autorización de que usó dicho Ministerio, fijando por Real Decreto de cinco y Real Orden de once de los corrientes, prévio convenio con este Municipio, la cifra de cuatrocientas setenta y ocho mil doscientas once pesetas, cuarenta y cinco céntimos, como precio de la cesión que estaría obligada esta entidad á abonar, cual lo ha efectuado, ingresando oportunamente la expresada cantidad.

SEGUNDO

Que el repetido, Excmo. Ayuntamiento, al concretar la cesión y proceder al pago de su precio, lo ha llevado á efecto, al objeto de realizar el proyecto de demoler los aludidos edificios, para proseguir las obras del Parque de esta población; y, en tal sentido, concediendo transcendental importancia á estas reformas que de un modo muy directo contribuyen al embellecimiento y ornato de la capital, acordó, para revestirlas de la solemnidad que merecen, que, con su vénia, nuestro muy amado Rey Don Alfonso XIII (Q. D. G.), se sirviera inaugurar la demolición, aplazando, por tanto, el comienzo de ella, hasta el día de hoy en que S. M. se digna visitar esta ciudad.

TERCERO

Y que, en la sesión municipal de once del presente mes, fueron autorizados los Señores requirentes para que, con la representación que obstentan, concurran en nombre de la corporación

á inaugurar las obras de referencia, acreditándolo auténticamente.

En su consecuencia, yo el Notario, asistido de dichos señores requirentes y del Excmo. Señor Don Enrique Herrera Moll, Diputado á Córtes por esta circunscripción, á cuya actividad é iniciativas se debe en gran parte el pronto despacho del expediente á que pone término esta ceremonia, me constituí en el local destinado al efecto; y, siendo las once y treinta minutos, S. M. Católica (Q. D. G.) llegó á la tribuna construída al objeto, próxima á la carretera de Almería y apoyada en el muro exterior de la Comandancia de Ingenieros, acompañándole además de los Señores del Régio Cortejo, los Excmos. Señores Obispo de la Diócesis, Gobernadores Civil y Militar, Alcalde y Síndico del Ayuntamiento, Presidente de la Diputación provincial é innumerables indivíduos del Ejército, corporaciones y particulares, en que se comprendían las personalidades más distinguidas de la localidad. Calmados, un tanto, los vítores y aclamaciones de frenético entusiasmo, que produjo en los circunstantes y en el numerosísimo público que fuera de la Tribuna se hallaba, la llegada de nuestro Egregio Monarca; precedida su autorización, que dió principio, bendiciendo las obras nuestro querido Prelado, con arreglo al Ritual Romano; y, después, con sentidas frases, dirijiéndose á S. M., dijo:

SEÑOR:

Hace cuatrocientos y más años, que dos augustos predecesores de V. M., los Católicos Reyes Don Fernando y Doña Isabel, arrebataron

LA VISITA REGIA

EXCMO. É ILTMO. SR. DR. D. JUAN MUÑOZ HERRERA

OBISPO DE MÁLAGA

del poder de la morisma esos muros y torreones que ahora V. M. va á derrumbar.

No podía en esta ocasión, Señor, faltar del lado de V. M., la Iglesia, como no faltó del de los insignes Reyes Católicos. En aquel entonces, el gran Obispo de Málaga, Don Pedro de Toledo, asistió á vuestros predecesores para bendecir su triunfo y la ciudad conquistada. Yo, Señor, que por divina misericordia, soy sucesor de aquel ilustre prelado, hállome en estos momentos al lado de V. M. para bendecir la ruina de esos baluartes y torres, un día asilo de los hijos de Agar. ¡Quiera el cielo, Señor, que el ruído producido por la primera piedra que ha de caer á los golpes de la piqueta, no sea eco del rumor de las guerras que nos cercan, sino del rumor manso del trabajo, de la industria y de la paz entre proletarios y patronos, entre los ricos y los pobres! ¡Quiera el cielo, Señor, que bajo la égida de V. M., la noble ciudad de Málaga, hija suya en el orden civil y político, y mía en el espiritual, logre la prosperidad y grandeza de que tan digna es! ¡Quiera el cielo, Señor, que al descender la primera piedra de ese vetusto edificio sea, no señal de ruína, sino semilla del bienestar de vuestros súbditos malagueños y rompa en florescencias que alegren los días del reinado de V. M! ¡Hijos de Málaga! Acompañad mi voz con la vuestra, clamando desde el fondo de nuestro corazón:

¡Viva el Rey!

El Excmo. Señor Don Arsenio Linares Pombo, Ministro de la Guerra, contestó al venerable Prelado, que le agradecía sinceramente los elogios,

preces y votos por la prosperidad de nuestro Augusto Monarca y de la Patria; ensalzó la oportunidad de los recuerdos evocados; se congratuló de haber refrendado el Real Decreto y Real Orden referentes al acto que se solemniza y expresó con brillantéz y energía los vehementes deseos que animan á S. M., y á su Gobierno, de dedicar preferente y decidida atención á todo lo que pueda redundar en beneficio y prosperidad de los españoles, que tantas pruebas de entrañable amor le están dando, en justa compensación del que S. M. les profesa.

Usó de la palabra, después, el Señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, manifestando lo grato que había sido para la Corporación y para Málaga entera, el poder asociar el Augusto Nombre de nuestro Amado Soberano á la importante mejora que se va á realizar; y después de extenderse en atinadas y elocuentes consideraciones alusivas al acto y festividad que se celebraba, terminó protestando de su lealtad y amor al Trono secular, emblema de nuestro glorioso pasado, y prenda segura de un próspero y lisonjero porvenir para la Patria.

Acto seguido, S. M. el Rey (Q. D. G.) ascendió con mucha presteza por la escalera de la Tribuna, y cojiendo una piocha de plata que se le presentó, dió un fuerte golpe al muro que ha de demolerse, del cual se desprendieron escombros y materiales; en cuyo acto prorrumpieron los circunstantes, y el público, en entusiastas vivas y delirantes aclamaciones, que no cesaron hasta retirarse S. M.

Se lanzaron al aire multitud de palomas que

llevaban prendidos lazos de seda con los colores nacionales y vivas al Rey.

Y cumplido ya el objeto del requerimiento, se dió por terminada la presente acta notarial, que extiendo en mi protocolo corriente para perpétua memoria del fausto acontecimiento que los malagueños celebran y aplauden, la cual firmará Su Majestad, si se dignare hacerlo, los señores requirentes, y, además, todos los señores que, habiendo concurrido, deseen verificarlo; y yo el notario autorizante la signo y firmo, dando fé de todo lo en ella contenido.—Yo el Rey.—José Ferrándiz, Ministro de Marina; Arsenio Linares, Ministro de la Guerra; † Juan, Obispo de Málaga; Augusto Martín Carrión; Silvestre F. Somera, Presidente Diputación; Roberto Cano; Agustín Luque, Capitán General de Andalucía; El Duque de Sotomayor; Vicente de Martitegui; El Marqués de Pacheco; El Marqués de Polavieja; Manuel Cano y Cueto, Gobernador Civil de la Provincia; Conde de Aybar; El Marqués de Sotomayor; José A. Larios; El Marqués de Viana; El Conde de San Román; E. Crooke; Cristino Martos, Senador del Reino; Fernando Serrano; El Conde del Groar; El Conde de Niculant; E. Herrera y Moll, Diputado á Córtes; José Padilla y Villa; Leopoldo Larios; E. Pettersen Clemens; José Jiménez; L. Castillo; J. Moreno Carbonero; José Vignote, Diputado á Córtes; Ricardo Bermúdez Sánchez, Farmacéutico; Bernardo Navarro Navajas, Abogado; Lorenzo de Sandoval; El Conde de Montelirio; El Conde de Nava del Tajo, Diego Salcedo, Maestrante de Ronda; Jacobo Díaz Escribano;

Domingo Mérida, Director de la Escuela Superior de Comercio; José Luís de Torres, Gentilhombre de S. M.; Francisco Torres de Navarra Giménez; Adolfo Suárez de Figueroa, Diputado á Córtes y Director de «El Nacional;» Francisco Masó Torruella; M. A. Castañer; Federico Enciso; José Orozco; El Alcalde de Cañete la Real, Manuel Cuevas Bores; A. Oppelt Sanz, Catedrático de la Escuela Superior de Comercio; Juan R. Moreno, Alcalde de Casarabonela; Francisco Rivera, Catedrático de la Escuela de Comercio; José de la Cruz Cotilla, Diputado Provincial; Luís Heredia; M. Z. Huelin; Bráulio Aceña; Eugenio Souvirón y Azofra; Enrique Pettersen y de Zea-Bermúdez; M. González del Nido; Liborio Hierro, Presidente de la Audiencia; Bartolomé Sánchez; Rafael Pérez Alcalde, Secretario del Gobierno Civil de la Provincia; Eduardo R. España, Diputado á Córtes; César A. de Conti, Fiscal de S. M.; Gregorio Naranjo Barea, Deán de la Catedral y Provisor del Obispado; Juan Franco Pró, Arcipreste Secretario; Francisco Morales, Deán de la Catedral de Córdoba; José Fresneda Alfalla, Cura Propio de San Pedro; Nicolás Montero, Maestro de Ceremonias de la S. I. C.; Juan Pérez Morente, Canónigo de esta S. I. C.; José M.ª Giménez Camacho, Canónigo Lectoral; José Moreno, Canónigo; Joaquín Jaraba, Canónigo; M. de Mérida, Presidente de la Junta Provincial de Beneficencia; Bartolomé González Marín, Presbítero; Francisco de Aranda, Magistrado; R. Martín Gil; F. Rando y Barzo, Director de «La Información;» Tomás García Fanjul, Redactor del «Heraldo de Zaragoza;» Angelo

Pettenghi, Redactor de «La Información;» Miguel Sell; Antonio Duarte; J. Casaux; Francisco de P. Álvarez; G. Guerrero de Sepúlveda; Fernando Laffore; Eduardo Pérez del Río, Abogado; Francisco A. Ramírez Mendoza; Enrique Ramos, Vicepresidente de la Comisión provincial; Antonio de Martos Pérez, Diputado Provincial; Miguel Segura; Antonio Guerrero, Secretario de la Excma. Diputación Provincial; Manuel Landero; Gregorio Revuelto; Manuel Freüller, Maestrante de la R. de Sevilla; Vicente Martínez; Juan Nagel; Juan A. Delgado; Rafael M. Durán, Diputado Provincial; Manuel Naranjo, Diputado Provincial; R. Morales de la Róvere, Diputado Provincial; Diputado Provincial, Rafael Romero Aguado; J. Gutiérrez Bueno, Diputado Provincial; José González García, Diputado Provincial; M. Álvarez Net, Diputado Provincial; José Ortíz Quiñones, Diputado Provincial; Ricardo de la Rosa, Diputado Provincial; José Morales Cosso; Antonio M.ª de Luna, Diputado Provincial; Emilio Pérez Leal, Catedrático de Náutica; Guillermo Rein Arssu; Juan Rein Arssu; Pedro Garrigós; E. Minguet Grampera, Comerciante y Propietario; José García Guerrero; Victoriano Benítez; Juan Benítez, Concejal; Federico Gross; Eduardo Gross; Simón Castel Supervielle; El Delegado de Hacienda, Angel Vela Hidalgo; El Interventor de Hacienda, Cruz Collado; José Morales, Tesorero de Hacienda; El Abogado del Estado, Mariano Molina; Genaro G. Valladares, Abogado del Estado; Francisco Álvarez Vega, Juez Decano; Joaquín Medina; Jorge Eloy García; Federico Escobar Aliaga,

Juez de primera instancia de la Merced; A. de Linares, Médico y Presidente de la Sociedad de Ciencias; Alejandro Conde Villegas, Abogado Fiscal Substituto; Cárlos Rivero; E. Amat; J. Bugella; Dr. A. Regt.º nocturno de niños; Ramón A. Urbano, Cronista de Málaga; Antonio Navarro Trujillo; Antonio Ortega; Enrique Grana; T. Grana; Miguel Denis Corrales; José Gutiérrez de la Vega; Dr. J. Díaz Martín Tornería; Manuel Chaneta Pinazo; Rafael Moreno Chavarría; E. López Figueredo, Registrador de la Propiedad; José Novillo; Manuel Martínez; Luís Flaquer de la Bárcena; Juan N. Blasco Barroso; José Román; Félix Lomas, Presidente de la Cámara agrícola oficial; Ricardo Albert; Manuel Sanz y Sanz; Joaquín M.ª Díaz de Escovar, Cronista del Excelentísimo Ayuntamiento; Salvador Ballesteros, Jefe de la Sección de Instrucción pública; Antonio Guzmán; Antonio Trujillo; Narciso Díaz de Escovar, Cronista de la Provincia; Diego Martín Mártos, Capitán de la Marina Mercante; Rafael Rivera, Vicepresidente de la Diputación Provincial; Rafael del Álamo; José Mercado y Aguirre; Enrique Calafat; El Marqués de Valdecañas; Francisco Villarejo y González, Notario; Ramón Oppelt; Pedro Ruíz, Presbítero; Baldomero Méndez; Diego Giménez Gallego; Francisco Torres de Navarra Bourman; José Supervielle de Andrade; José Hurtado; Juan Lucena; Arturo M. de Toro; Francisco Calvo; P. Vignote, Comisario de Guerra.—Signado: José del Castillo García.»

Terminada la ceremonia detúvose el Augusto Señor en el pabellón levantado para esta solem-

nidad; y, entonces, se le aproximó D. Joaquín Madolell Perea, director de «El defensor del Contribuyente» y vocal de la «Liga de Contribuyentes y Productores,» leyendo un mensaje por el cual se solicitaba de S. M. la concesión de la zona neutral y la subvención de la Junta de obras del puerto.

Después acercóse al Rey una comisión de obreros, la cual hízole entrega de una solicitud que había sido redactada por el eminente periodista malagueño Excmo. Sr. D. Andrés Mellado, cuyo documento creemos oportuno incluir en esta crónica.

Hé aquí la notable petición escrita, que el obrero José León tuvo la honra de entregar al Monarca:

«SEÑOR:

Los que vivimos del honrado trabajo y ganamos el pan con el sudor de nuestro rostro, saludamos respetuosamente al Rey animoso que recaba para sí el noble título de protector de los obreros; y, al darle la más cordial bienvenida, nos felicitamos de que visite al pueblo y vea de cerca sus virtudes, su constancia en las luchas por la existencia, sus dolores y sufrimientos y los medios de atender á sus necesidades y á sus aspiraciones legítimas, encaminadas á la mejora de su vida y al bienestar de las clases menos favorecidas por la fortuna.

Desconocemos el lenguaje cortesano y ha de perdonarnos Vuestra Majestad que nuestras toscas y modestas voces, extrañas á interesada lisonja, eleven solicitud razonable y formulen

encarecida petición sobre un asunto vital para la ciudad y de fecundas esperanzas para cuantos, en demanda de trabajo, sufren las penurias sin consuelo, durante dilatadas crisis, de volver á los hogares míseros sin haber encontrado donde ganar el substento de sus familias.

Á poco que fije Vuestra Majestad su atención sobre esta tierra, en otros tiempos próspera, no podrá ocultarse á su alta inteligencia y á su clara perspicacia, que aquí la naturaleza nos concedió dones sin cuento: tenemos un suelo fértil, un pueblo de energías vigorosas en toda faena y en toda labor, por rudas y penosas que sean; y, sin embargo, Málaga decae, sufre, y no prospera en aquella medida que parecieron prometer las dotes concedidas por Dios á su tierra y á sus hijos.

No sentimos envidia hacia las mercedes otorgadas magnánimamente en Leyes del Reino, á capitales como Madrid y Barcelona, ni imploramos una protección de privilegio á costa de sacrificios arbitrarios de las provincias hermanas; pero rogamos á Vuestra Majestad que se digne dirijir sus nobles iniciativas á que sus Gobiernos aborden la solución de un problema antiguo, que afecta á la seguridad de esta población y que, según se abandone ó se atienda, traerá nuestro desarrollo y engrandecimiento ó la permanencia de un peligro y de una postración indefinida.

Las aguas, que son en todas partes veneros de riqueza, al desbordarse en avenida torrencial por cáuces irregulares, son, en nuestro Guadalmedina, una amenaza perpétua, un obstáculo para los progresos de la urbanización y hasta una plaga

para la salud pública, con los remanentes de sus charcas infectas.

Nuestro río, seco la mayor parte del año, produce inundaciones imprevistas que en los siglos XVI y XVII llegaron á arrastrar hasta mil quinientas casas y aun hoy día, amagando en las grandes tormentas á los barrios más humildes, ejerce una acción destructora en la costa, cegando, con lenta y aterradora continuidad, el puerto que tantos sacrificios ha costado y que es la base más solida de nuestro porvenir comercial; puerto que se inauguró en vida del inolvidable padre de Vuestra Majestad y que fué construído durante la Regencia ejemplar de Vuestra adorada Madre.

Uno de los más gloriosos antecesores de Vuestra Majestad, el Rey D. Cárlos III, ordenó los estudios para evitar ese azote á Málaga y entre los ilustres sabios que dictaron planes conducentes, aparece, en primer término, el insigne Jorge Juan.

En varias ocasiones otros hombres de la ciencia y del arte han trazado proyectos, algunos de los cuales se iniciaron, pero que, bien las luchas sangrientas que destrozaron la patria, la incesante mudanza de los Gobiernos y, por encima de ello, el expedienteo, con su tramitación inacabable, que esteriliza y mata todo empeño generoso y toda idea benéfica, han hecho empeorar el estado de las cosas elevando el nivel del cauce y aumentando los riesgos y daños de las avenidas y de los aluviones.

Los proyectos están hechos, los presupuestos calculados é ingenieros y arquitectos han demos-

trado que la desviación del Guadalmedina es obra hacedera, práctica, indispensable y si de coste relativamente cuantioso, harto ínfimo en comparación con los productos que proporcione á la capital y en definitiva al Estado.

Si Vuestra Majestad, fijando su vista en esos eriales areniscos, en esas riberas polvorientas, en ese caserío pobre que circunda la parte alta de nuestro menguado río, se traza en su mente con los ojos de la imaginación, que mira al porvenir, el cuadro que ofrecerían todos aquellos sitios transformados en grandes vías, jardines, paseos, escuelas, hoteles, fábricas y viviendas holgadas, todo en el centro de la ciudad, al reunir los grandes grupos separados por un álveo miserable, no podrá menos de inclinar su ánimo á recabar para la gloria de su Reinado esa empresa magna y bienhechora que perpetúe su nombre en las generaciones futuras y que hipoteque en nuestros corazones el homenaje de una gratitud indeleble.

D. Alfonso XII, de recuerdo imperecedero, en su última visita á Andalucía, vino á enjugar las lágrimas de las víctimas de los terremotos; y, con paternal solicitud, fué á los hogares de los pobres repartiendo socorros y reconstruyendo edificios. Aquello reparaba un mal, un daño ya consumado: hoy, que vemos al hijo que lo honra puesto en contacto con su pueblo y lleno de los magnánimos deseos del bien y de los progresos de la Patria, le pedimos aquellas obras de defensa previsora que eviten catástrofes posibles.

Al Jefe Supremo del Estado demandamos, con la reverencia debida, obras que transformen y

garanticen una de las ciudades más hermosas de su Reino y de las más olvidadas de los Gobiernos: al protector de los trabajadores, le pedimos que ponga su mano poderosa y constante en la concesión de unas reformas transcendentales, que darían ocupación á algunos millares de obreros durante varios años.

La Comisión.»

Entre vítores animadísimos se dirijió S. M. al «Giralda,» no sin atravesar por el tinglado, donde le esperaban más de doscientos alumnos, de los dos sexos, de las escuelas públicas de esta capital. Estos niños entonaron un precioso himno, letra del inspirado poeta D. Narciso Díaz de Escovar y música del distinguido maestro don Juan Cabas Galván; habiendo sido acompañadas las voces por un sexteto, compuesto de notables profesores.

Y con esta simpática nota fué despedido Su Majestad, al regresar por breves horas al yacht que le conduce en este su triunfal viaje por España.

LA CRUZ ROJA ANTE EL REY

Muchos fueron los homenajes de adhesión, de simpatía y de respeto que el Soberano obtuvo durante su breve estancia en la *perla del Mediterráneo*; pues no parecía sino que todos los malagueños anhelaban rivalizar entre sí en la manifestación de su entusiasmo y de su lealtad hacia el Rey. Si es cierto que una flor vale como un diamante, cuando al ofrecerla se pone en ella toda la intensidad de un noble sentimiento, el milagro repitióse millones de veces durante las horas en que S. M. estuvo recibiendo flores de manos de su pueblo.

La Comisión provincial malagueña de la Cruz Roja no quiso ser menos; y, al efecto, preparó una exquisita flor artística, para obsequiar dignamente al augusto protector de aquella institución internacional, á quien debía y debe gratitud perdurable por el acto de magnanimidad que realizó en favor de dicha Comisión, patrocinando la jura y bendición de la bandera de las ambulancias,

cuya solemnidad se celebró, en la Catedral de Málaga, algunos meses antes.

El Monarca confirió, entonces, su representación al Excmo. Sr. Teniente General D. Camilo Polavieja, y este príncipe de las armas visitó á Málaga con el exclusivo objeto de apadrinar el acto de la jura, que constituyó una página brillantísima en la historia de la redentora asociación y una efemérides notable en los fastos de la localidad.

Oportunamente solicitaron de S. M., los señores que componen la junta directiva de la susodicha comisión, la real vénia para visitarle á bordo del yacht «Giralda», en acción de gracias por el beneficio anteriormente obtenido; y como dedujera tal pretensión, á nombre de los interesados, el ilustre Marqués de Polavieja, que tantos desvelos ha dedicado al prestigio de la Cruz Roja, logróse inmediatamente el deseo expresado por su conducto.

A las dos y media de la tarde embarcaban en el Muelle de Guadiaro, y eran conducidos al yacht de S. M., el Iltmo. Sr. D. Francisco de P. Luque, presidente de la Cruz Roja, el Sr. D. Antonio Castelló, presbítero y censor de la junta; el excelentísimo Sr. General D. José Menéndez Escobar y los Sres. D. Emilio Gutiérrez Ortíz y D. Luís G. Martínez, que vestían el honroso uniforme del humanitario instituto internacional.

Fueron recibidos estos señores por el Comisario régio de la insigne asociación española, señor Polavieja, quien presentó la Comisión al Jefe del Estado, que aguardaba á los visitantes sobre el puente del buque.

Difícil es pintar el regocijo que se apoderó de las ilustres personas que representaban á la Cruz Roja malagueña, cuando comparecieron ante un Soberano que tan afable y sencillamente les trataba: todos declararon, al regresar de aquella agradable visita, que la expontaneidad más noble y la amabilidad más grata, eran las prendas inmediatamente apreciables en el Rey.

El presidente de la Comisión, Sr. Luque, dirijió un breve y sentido discurso al Monarca, asegurándole que sería eterna hacia él la gratitud de todos los miembros de la Cruz Roja malagueña, por su magnanimidad para con ésta al amparar con su real padrinazgo la jura y bendición de la enseña de las ambulancias.

Luego hizo entrega la Comisión, al Soberano, de un magnífico pergamino en que expresaba aquélla á éste sus sentimientos de lealtad y agradecimiento; y como el mensaje escrito se contuviese en preciosa caja y mostrara S. M. deseos de admirarlo, extrájolo de dicho estuche el respetable sacerdote D. Antonio Castelló, censor de la junta, y S. M., entonces, pudo observar la preciosa obra artística con que la Cruz Roja le había agasajado, no ocultando la grata sorpresa que aquel presente le producía y manifestando que habría de ocupar el obsequio un lugar preferente entre los objetos artísticos de su predilección.

El mensaje era, en efecto, una admirable pintura, hecha sobre pergamino por los mágicos pinceles del laureado artista malagueño D. José Fernández Alvarado. Su excepcional talento había tenido la fortuna de concebir, y su mano de

expresar, una admirable composición alegórica, cuya línea y cuyo colorido, llenos de efectos magistrales, competían, por decirlo así, en igualdad de mérito y belleza.

Aparecía el pergamino enrollado y sujeto por un cordón, del que pendía un sello rodado de plata oxidada, en cuyo anverso figuraba la cruz de ángulos iguales que es distintivo de la caritativa institución, más el lema «in hoc signo salus.»

Esta pieza metálica, colgada de dos cordones penetrantes en su espesor y cardados por sus extremos, daba típico cáracter á aquel gráfio, cuyo dibujo reproducimos.

En la parte derecha del plano veíase una hermosa representación alegórica de la beneficiosa, humanitaria influencia de la Cruz Roja: un ángel, mancebo, vestido de largo ropaje blanco y ciñendo el brazal, distintivo de la asociación, recibe y cobija bajo sus expléndidas alas á un soldado de la española infantería, que le abraza, y á un marino, rendido en tierra, que parece anhelar el socorro del simbólico aparecido. Desarróllase la composición sin amaneramientos; con la expontaneidad propia de quien posee, no sólo un admirable espíritu para *sentir* el asunto, sino también una paleta brillante y una diestra segura para ejecutarlo.

Sobre el grupo alegórico divísase el escudo de la Cruz Roja; y á la derecha, en sentido horizontal, confúndense el estandarte ó bandera real y el pabellón blanco que obstenta la cruz de color encarnado; sirviendo de fondo á estas dos enseñas, una greca, de estilo renacimiento, en cuyo borde

HOMENAJE DE LA CRUZ ROJA Á SU MAJESTAD

PERGAMINO PINTADO POR JOSÉ FERNANDEZ ALVARADO

inferior se contiene el lema siguiente: «La sangre borra el color de la escarapela.»

Hermosamente cristiana es la filosofía de esta frase: la sangre derramada en la lucha, la herida que sufre el campeón, ha de constituir el único móvil, el sólo punto de vista de la neutral institución caritativa. Restañar la sangre, sin prévia averiguación de la procedencia del doliente; socorrer al enemigo, con igual solicitud que al amigo, y al subalterno como al superior jerárquico, puesto que la sangre ha de borrar toda insignia adjetiva, es la aspiración suprema de la Cruz Roja, que ni establece odiosas distinciones, ni deja de dispensar igualmente entre los bandos belígeros, entre las armas que esparcen el duelo, su inagotable caridad: *inter arma charitas.*

Y el sagrado espíritu de aquellos lemas refléjase, por modo completo, en la dulzura de la concepción alegórica contenida en el pergamino dedicado á S. M.

El espacio que deja libre la composición, aparece cubierto con los renglones que constituyen el mensaje. Están extendidas estas líneas, de escritura clásica, en caracteres de tortis, enriquecidos por típicas letras iniciales doradas y polícromas; y el tenor del documento, es á saber:

«A S. M. el Rey D. Alfonso XIII, Augusto protector de la Cruz Roja Española.

SEÑOR:

La Cruz Roja de Málaga, después de dar la bienvenida á V. M., se apresura á testimoniarle su más profundo agradecimiento por la alta honra que le dispensó, apadrinando la bendición y jura

de la bandera de nuestras ambulancias, mediante la representación del Excmo. Sr. Marqués de Polavieja, Jefe del Cuarto Militar de V. M.

Muy reconocidos á tan inolvidable deferencia, hacemos fervientes votos por que Dios guarde durante muchos años la vida de V. M., para la regeneración y prosperidad de la Pátria.

A. los R. P. de V. M.

El Delegado y Presidente,

Francisco de P. Luque.

Málaga 28 de Abril de 1904.»

Después que S. M. leyó el contenido del artístico documento y encargó á los comisionados de la Cruz Roja que diesen, en su augusto nombre, la enhorabuena al pintor Sr. Fernández Alvarado, conversó el Rey de manera afable con la Comisión, interesándose sobremanera por el estado financiero de la sociedad y expresando su deseo de revistar las ambulancias; mas la precipitación con que el Soberano realizaba su viaje impidióle llevar á cabo su propósito, lo cual es de todo en todo sensible, pues al Jefe Supremo del Estado le hubieran halagado, seguramente, el desenvolvimiento y la importancia de la Comisión provincial de la Cruz Roja malagueña, que el Comisario régio del Instituto, Sr. Marqués de Polavieja, ha calificado en diferentes ocasiones con los adjetivos más honrosos.

¡Loor, pues, á la Cruz Roja de Málaga!

POR LOS BARRIOS

Eran las quince de la tarde, del propio día veinte y ocho de Abril, del año mil novecientos cuatro, cuando el ínclito Rey de España, interrumpiendo el breve descanso que en su alcázar flotante disfrutaba, dirijíase nuevamente á la capital malagueña, donde tantas simpatías, ya con exuberancia fructificadas, había sabido sembrar, horas antes, en el fértil campo del monarquismo y de la hospitalidad malagueños.

Durante las horas en que el régio huesped hubo de permanecer en el yacht, hasta el momento en que desembarcára por vez segunda, no se vieron libres de gentes los muelles de nuestro puerto: la multitud continuó invadiéndolos, á pié firme, ganosa de presenciar la nueva llegada del Rey al desembarcadero del Marqués de Guadiaro.

Escoltado por los batidores de guardia civil, y en el mismo carruaje que la vez primera, entró S. M. en los Muelles y Parque, dirijiéndose por la acera izquierda de la Alameda y por el Pasillo

de Santo Domingo al típico barrio de la Trinidad, con objeto de visitar el polígono de que dispone la Representación provincial malagueña del Tiro Nacional.

El tránsito del nobilísimo, real huésped por las principales calles del barrio, provocó una continuada ovación entre los sencillos habitantes del clásico arrabal malagueño, quienes habían vestido de gala sus calles y sus personas.

Arcos de follaje, abigarradas colgaduras, banderas, flores, caras risueñas; allí, un balcón cuya resistencia pone en peligro el cúmulo de macetas, desbordando hacia la calle los mil tallos y hojas de sus plantas; aquí, la reja que describe la leyenda andaluza; más adelante y cubriendo los hierros de los balcones, el mantón de Manila, la nevada colcha, el pobre percal; que todas las galas, ricas y pobres, salen del fondo del arca y muéstranse en holocausto al Rey, que pasa rápido por la adornada calle, pero que *no pasará* para la memoria de los hijos del pueblo, pues le ven todos como esperanza halagadora, como sol naciente en los ámplios horizontes de un mañana risueño que soñaran en sus nostalgias de bienestar.

Fué, sin duda, curiosa la transición que para S. M. se operara, por la diferencia de ambiente, al dejar la Málaga burguesa, la moderna ciudad, y al intrincarse en el laberinto de calles humildes, pero que tienen una fisonomía artística y sonriente.

Y en tales arterias del arrabal trinitario, al atravesarlo el Monarca para llegar al campo del

Tiro Nacional y á los centros de producción que más adelante visitára, fué donde obtuvo el Soberano las ovaciones más gallardas y estimables; porque allí donde la propaganda sectaria hace gala de tener los surcos bien repletos de la revolucionaria semilla, valían más los entusiasmos y los vítores y las aclamaciones, que en el centro de población donde convergen grandes contingentes de elementos conservadores, alimentados y robustecidos por su arraigado amor á las instituciones.

Su Majestad contestaba á las calurosas manifestaciones de simpatía que los hijos del barrio de la Trinidad efectuaban, con expresivos saludos y con sonrisas bondadosas, que aumentaban más la naciente compenetración del Monarca con el pueblo; y así, aclamado, festejado, seguido por la multitud, llegó D. Alfonso á la pintoresca finca denominada «Torre del Atabal,» cuando señalaba el reloj las quince y treinta minutos de la tarde.

El camino de Antequera veíase materialmente lleno de personas y de carruajes, al extremo de dificultarse el tránsito de modo alarmante.

Acompañaban á S. M. los Excmos. Sres. Ministros de la Guerra y Marina; Mayordomo mayor de Palacio, Sr. Duque de Sotomayor; Teniente General Sr. Polavieja, jefe del cuarto militar del Rey y el Capitán General de esta región señor Luque.

Fué recibido el augusto Presidente Honorario del Tiro Nacional de España, por la junta directiva de esta Representación provincial, á la cual

pertenecen como presidente el Sr. D. José Morales Cosso, y, como secretario, el Sr. D. Rafael Romero Carvalho. Todos los directivos, y especialmente el Sr. Morales Cosso, extremaron la manifestación de su cortesía y de su respeto hacia el Jefe Supremo del Estado, saludándole sumisamente, en tanto resonaban los acordes de la marcha real, que interpretó brillantemente la banda del regimiento de infantería de la Reina número 2. En aquel momento se izó, en el Polígono, el pabellón nacional.

La concurrencia que, como ya hemos indicado, era numerosísima y distinguida, tributó al Soberano elocuentes homenajes de respetuosa simpatía; mezclándose los vítores con los aplausos y con las aclamaciones de todo género.

Por deseo expreso de S. M., que el Sr. Morales Cosso acató como orden y agradeció como honra inestimable, tomó asiento dicho Sr. Presidente al lado del Monarca; y previa su augusta vénia, se dió principio al primer Certámen, convocado para clases é individuos de tropa de la guarnición de Málaga, y fijado á doscientos metros de distancia y cinco disparos sobre blancos circulares reglamentarios, con posición á voluntad. Tomaron parte en este concurso un sargento y un soldado del Regimiento de la Reina; un cabo del de Borbón, un sargento del de Extremadura y un indivíduo de la guardia civil del 16.º tercio; obteniendo el premio ofrecido, que consistía en *cien pesetas* donadas, al efecto, por la sociedad *Círculo Mercantil*, de Málaga, el sargento del regimiento de Extremadura D. Francisco Peña

Sanmartín, quien hizo cuatro impactos, valorados en nueve puntos.

Señalóse el segundo certámen para jefes y oficiales del ejército y para los socios de la Representación provincial del Tiro Nacional en Málaga, con las mismas condiciones que el anterior, pero en posición de pié. Acudieron á este segundo concurso, un oficial primero de Administración Militar, tres primeros tenientes del regimiento de la Reina, uno del de Extremadura y otro del de Borbón.

Conquistó el premio, que consistía en una preciosa pluma de oro, dedicada á este certámen por la Sociedad *Liceo de Málaga*, el primer teniente del regimiento de Extremadura D. Arsenio Salas Espinel, que obtuvo cuatro impactos, valorados en nueve puntos. El objeto artístico que constituye este premio, adquirió un valor *real* por haberse servido de él S. M., desde que comenzara el anterior certámen, para anotar en un *carnet-programme*, el resultado de la tirada de todo el concurso. Alcanzó, pues, el afortunado oficial Sr. Salas Espinel, un honroso premio y una prenda histórica.

Los concurrentes al tercer premio habían de ser, precisamente, tres socios paisanos, de la Representación de Málaga, cuyos nombres había de designar la suerte. Fijáronse iguales condiciones que en los anteriores números, exijiéndose que los ejercicios de tiro se hicieran, en este tercer Certámen, con fusil Maüsser, de la clase reglamentaria que usa nuestro ejército. El premio (una pistola automática, sistema Maüsser, ofreci-

da por el *Círculo Industrial*, de Málaga) lo alcanzó el Sr. D. Francisco García Infante, haciendo tres impactos valorados en siete puntos.

El Excmo. Sr. D. Juan Hernández Ferrer, General de división y presidente honorario de la representación del Tiro Nacional malagueño, desempeñó acertadísimamente el cargo de juez de campo, durante todo el interesante concurso.

Nuestro inteligente Monarca estuvo elogiando, sin reservas, las admirables condiciones del Campo de tiro, ya por lo accidentado del terreno donde se hallan establecidos los blancos, ora por la seguridad de sus espaldones naturales. También elogió el Rey los trabajos que representan la galería general, la de tiradores, el kiosko central, la galería de toldos, la red telefónica y de timbres del expresado Campo, y, en fin, las hermosas perspectivas que ofrecen los inmediatos montes y terrenos verdegueantes llenos de bucólica poesía y cobijados por un cielo transparente y limpio.

Terminado el concurso, inauguró S. M. el tiro de pichón, soltándose, por no disponerse de tiempo para más, doscientas palomas, que aparecieron adornadas con lazos de colores amarillo y rojo; mereciendo plácemes la nueva instalación que la fábrica L. Branequaert, de Bruselas, enviara á esta representación, y que es igual á la única que existe en la casa de campo de la Corte.

Después dió S. M. por terminada la patriótica fiesta, retirándose del Polígono entre entusiastas aclamaciones, y tributándole honores las ambulancias de la Cruz Roja, que habían acudido á aclamar á su egregio Protector.

LA VISITA REGIA

EXCMO. SR. GENERAL D. FERNANDO SERRANO

GOBERNADOR MILITAR DE MÁLAGA

Inmediatamente, y á solicitud de todos los socios, telegrafióse al ministro de la Gobernación, Excmo. Sr. D. José Sánchez-Guerra, en la forma que literalmente copiamos:

«Madrid» Ministro Gobernación:

Tengo el honor de comunicar á V. S. haberse dignado S. M. visitar Tiro Nacional 15 y 30 de hoy. Ovación indescriptible y expontánea en barrios y caminos del tránsito y en el Polígono de Tiro. Certámenes por tropas, jefes y oficiales ejército y socios paisanos.

Entusiasmado ruego V. E. lo comunique á S. M. Reina Madre.

El Presidente, José Morales Cosso.»

*
* *

Fué conducido el Monarca, desde el lugar en que se había efectuado el patriótico certamen de tiro, á la importante fábrica de azúcar que poseen los Sres. Larios en el punto conocido con el nombre de Zamarrilla.

Huelga decir que, desde la Torre del Atabal hasta el centro fabril que hemos citado, no cesaron las mismas ovaciones que primeramente recibiera S. M.

La fábrica de azúcar de Zamarrilla se hallaba adornada con exquisito gusto y en ella se encontraban los Sres. D. José Aurelio Larios, Marqués de Larios y de Guadiaro, D. Enrique Crooke Larios, D. José Jiménez Astorga, apoderado

general de la importante casa mercantil que gira bajo la razón social de «Hijos de M. Larios;» el ingeniero director de dicha fábrica D. Antonio Germain; cerca de trescientos obreros, que aclamaron al Rey con verdadero entusiasmo, y otras muchas personas cuya enumeración sería prolija.

Los indicados Sres. propietarios y apoderado, recibieron al Monarca con la distinción que es en ellos proverbial; y acompañáronle en su visita á las dependencias del edificio, observando Su Majestad inteligentemente la maquinaria, celebrando los modernos adelantos mecánicos que contribuyen á la mejor producción de los azúcares y haciendo elogios de las admirables muestras que le fueron ofrecidas en un magnífico estuche, donde se contenían diferentes clases de la aludida substancia vejetal.

El Soberano dirijió plácemes á los Sres. Larios y Crooke, quienes agradecieron sobremanera las lisonjas de la palabra real.

No fué, sin embargo, la visita del egregio Señor tan detenida como necesítase para formar una idea completa del proceso de esta clase de fabricación; pero como el Monarca no disponía de muchas horas, contentóse con observar ligeramente los distintos departamentos y sus mecanismos, no obstante lo cual, y dados su talento y su cultura, pudo formar una general idea, relativamente concreta, de la importancia que reviste la fábrica azucarera de los Sres. Larios.

Al partir el amado Rey, que vestía de almirante en traje de diario, fué aplaudido, aclamado y seguido hasta la destilería de los Sres. Jiménez y

Lamothe, por el imponente concurso de personas que en la fábrica de Zamarrilla le hubo de ovacionar entusiastamente.

*
* *

Ya hemos indicado, en el párrafo anterior, el punto á que se dirijió el insigne viajero, luego que abandonó la fábrica de azúcar.

Aunque la visita á la importante casa productora de los Sres. Jiménez y Lamothe estaba prefijada para las quince, no pudo realizarse aquélla hasta después de las diez y siete, toda vez que el complaciente Monarca se había dignado acudir á todos aquellos puntos á que fué invitado por los entusiastas malagueños.

El edificio donde se halla instalada la destilería de los Sres. «Jiménez y Lamothe,» aparecía expléndidamente adornado: sobre el marco de la puerta principal destacábase un arco del mejor gusto, en que figuraban los escudos de España y Málaga combinados con la «marca registrada» de la casa, que consiste en un águila con las alas extendidas: primorosas banderas, artísticamente colocadas, prestaban alegre y patriótico adorno á este arco, en cuyo frente leíase la siguiente inscripción:

«A D. Alfonso XIII, Jiménez y Lamothe.—Bienvenido.—28 Abril de 1904.»

Un elegante dosel de terciopelo rojo, recojido por dos barras cilíndricas y rematado, en sus bordes, por rico fleco dorado, sombreaba la en-

trada del patio en cuyos ángulos figuran las distintas dependencias del establecimiento. Decora el patio una frondosa parra, muy típica de este suelo, á cuyo natural y rico adorno se unía la profusión de plantas y de guirnaldas de claveles que trepaban por las columnas; las alfombras formadas con flores, y, en fin, los mil detalles que denotaban el buen gusto y la explendidéz de los propietarios de aquella industria, cuyos progresos evidéncianse más cada día, y crecen rápidos, desde el año 1877 en que fué inaugurada por sus actuales, simpáticos dueños.

El Soberano fué recibido en la puerta principal del edificio, por D. Fernando Jiménez, por los hijos de este señor y por D. Prosper Lamothe, en representación de su hermano D. Cárlos, que se encontraba, á la sazón, realizando un viaje por la poética Suiza.

Estruendosa fué la ovación prodigada al Monarca, apenas puso la régia planta en los umbrales de la destilería. De la tribuna colocada en el interior del edificio y de las amplias galerías, que ocupaban bellas y distinguidas damas, vestidas con la elegancia que es aquí distintiva en la mujer, nació un *viva* unánime y un aplauso prolongado.

Puede afirmarse que toda la buena sociedad de Málaga habíase dado cita en el establecimiento de los Sres. Jiménez y Lamothe; por ello, es decir, por ser tan numerosa la concurrencia de señoras, nos vemos privados de señalar los nombres de todas. En este momento, al volar de la pluma, solo brotan de nuestra memoria los nombres de las damas siguientes: Condesa de Benahavís, se-

ñoras de Rein, Bidwel de Bolin, de Gómez de Cadiz (Enrique), viuda de Lamothe, Cruz-Ulloa de Cámara, viuda de Susillo, Bolin de Altolaguirre, Jiménez de Morales, Castañeda de Lamothe, Gross de Huelin, Reboul de Bolin, viuda de Loring, Téllez de Jiménez, Gross de Parladé, Jiménez de Alonso, Álvarez de Bolin, viuda de Gómez de Cádiz, Matías de Castañeda, Gross de Pries, Bolin de Herrero Sevilla (Fernando), viuda de Segura, Orueta de Gross, Lamothe, Loring de Shaw; y las señoritas Victoria Reboul, Castañeda, Jiménez (María y Soledad,) Alexandre, Loring (Elisa), Gómez de Cadiz, Cámara, Bolin, Gross, Delius, Lamothe y muchas otras á quienes suplicamos no nos *guarden rencor* por haber omitido sus nombres.

Una vez en el hermoso patio del establecimiento, S. M. dirijióse á visitar los departamentos que contenían los aparatos y enseres de la fabricación y embotellado del *cognac* que produce esta importante sociedad mercantil.

El Sr. Jiménez (D. Fernando) y el ingeniero director de las operaciones fabriles, acompañaron al jóven y amable Monarca y explicáronle someramente, pero de una manera elocuentemente sintética, los trabajos de alambique y de producción del alcohol vínico; y, en fin, cuantas tareas intervienen en la formación del *cognac*, hasta su embotellamiento y envase.

Primeramente admiró el entendido Soberano el local de los alambiques, donde se destila el licor que tanto crédito ha proporcionado á la razón social «Jiménez y Lamothe.» Existen en esta

pieza cuatro aparatos de aquella clase, que tienen una cabida de veinticinco hectólitros cada uno: estos alambiques, que proceden de la casa *Mareste*, destilan setenta hectólitros de *cognac* en veinticuatro horas.

Todos estos medios mecánicos de producción, como el numeroso conjunto de aparatos que determina las faenas complementarias, tales como la escala de medición de los licores, las bombas que trasegan estos caldos y los aparatos que contribuyen al embotellado, hicieron fijar la atención del Rey, cuya superior inteligencia es garantía de la rapidéz con que percibe cuanto le es explicado y sometido.

Aprendió, pues, S. M. con poco esfuerzo la importancia de la destilería de Jiménez y Lamothe, y bebió, en una preciosa copa de oro, que le ofreció la Srta. María Lamothe, el mejor *cognac* de tan importante casa.

Después firmó S. M. en un album conmemorativo de la régia visita á la fábrica, que habían inaugurado los acaudalados jefes de la misma; y conversó luego con D. Fernando Jiménez, tributando elogios á la importante fábrica y á sus patronos y obreros.

Además de todo esto, el Rey de España alabó mucho la ornamentación del edificio y aceptó el obsequio que el Sr. Jiménez le ofreció, consistente en un admirable, artístico estuche de roble conteniendo diversas botellas de *cognac*, elaborado expresamente para el Soberano.

Una de las operarias del embotellado, llamada Dolores Gómez, colocó sonriente un lazo, con

los colores nacionales, en el brazo derecho del Rey, diciendo, con la manera característica, por lo animosa, de las mujeres de nuestro pueblo:

—¡Vaya por Málaga!

S. M. recibió este sencillo homenaje con particular sonrisa, y, visiblemente complacido, abandonó el local, entre las elocuentes manifestaciones de simpatía del numeroso y distinguido concurso.

EN LA FÁBRICA DE HILADOS

La hermosa fábrica denominada *Industria Malagueña*, el más importante de los centros de producción mercantil y de trabajo personal que existen en esta plaza, había escrito un grato paréntesis en las páginas de su constante laboriosidad y de su actividad provechosa. El humo de las calderas, que es como el del incienso en aquel templo del trabajo, no ascendía en espirales; los volantes y los émbolos no se agitaban en sus múltiples revoluciones; el ronco vibrar de ruedas, idioma imponente y severo de la dinámica, y el jadear del vapor, fuerza impulsiva que parece el hálito de un organismo de acero, acallaban su grandeza científica para dejar paso á la Majestad de un Rey que es sol naciente en la aurora de redención del pueblo.

Los innumerables trabajadores de los dos sexos, que tienen asegurados en aquella fábrica pan y trabajo, lucían sus vestidos de fiesta y tenían pendientes de los labios sonrisas y palabras de júbilo.

Todo había sufrido radicales transformaciones en el establecimiento fabril de la casa de Larios: las flores lo engalanaban todo. Las bellas hijas del barrio de los Percheles, que mencionó Cervantes, lucían sus tocados característicos, sus ropas multicolores, sus abigarrados, artísticos pañuelos de talle; y, en la cabeza, suspendidas de un encaje de rizos, las flores bermejas y gualdas; y en los ojos, brotando por entre una red de exuberantes pestañas, la mirada ardorosa y el *flirt* picaresco.

Así como las personas, habíase puesto sus mejores galas el edificio, remozándose, á pesar de sus cincuenta y tantos años de vida fabril, y apareciendo lleno de encantos y de belleza.

Sobre la puerta principal de la fábrica colocóse un precioso arco triunfal, obra de arte moderno debida al laureado artista malagueño D. Enrique Jaraba. El estilo modernista, que es indudablemente un tesoro para la decoración, había realizado primores en aquel arco, originalísimo por su línea y admirablemente entendido por su composición llena de nenúfares y de rasgos modernos.

Este arco estaba adosado al muro y su línea interior era paralela á la de la puerta sobre que había sido erigido. En el centro de la parte superior, sobre la clave de dicha puerta, determinaba la composición una circunferencia, cuyo centro ocupábalo el monograma de S. M., ó sea la inicial de su augusto nombre con la cifra, en caracteres romanos, que representa su número ordinal en la cronología de los reyes Alfonsos de España.

Á derecha é izquierda del citado arco, ó bien en sus piés ó arranques, aparecían dos figuras,

graciosamente pintadas, representando la industria y el comercio. Una guirnalda de hojas, primorosamente tejida y siguiendo el mismo movimiento curvo de la puerta y de la línea interior del arco, se interponía entre aquélla y éste, *componiendo* á maravilla, como se dice en el lenguaje familiar del arte.

Sobre el remate del arco modernista erguíase un escudo de España, rodeado de banderas nacionales.

Admirable era el conjunto que ofrecía el patio de la fábrica, en cuanto se traspasaba el zaguán á que daba acceso la puerta adornada con el arco del Sr. Jaraba. El golpe de vista era sumamente pintoresco y denotaba el buen gusto de los directores de aquel cuadro plástico. En el muro fronterizo existe una doble escalera, que resalta hacia fuera y cuyo hueco describe un arco. Así los peldaños de la derecha como los de la izquierda, coinciden en una meseta cuadrada y sostienen una baranda cuya línea forma la figura geométrica de una pirámide truncada. El pasamanos, en toda su extensión, hallábase adornado con preciosa y robusta guirnalda de hojas; y los escalones sostenían á muchas jóvenes obreras de la fábrica, ataviadas con pañuelos de crespón y adornadas con vistosas flores que enriquecían sus bustos y sus tocados.

La cornisa con que termina el muro y que corre á proporcionada altura de la escalera, contenía la inscripción siguiente: en la saliente central, «Alfonso XIII» y en los lienzos laterales, «28 Abril» (á la izquierda) y «de 1904» (á la derecha.)

En el frente del patio, ó sea delante del hueco curvo, y de la línea horizontal que determina la base de la citada escalera, hallábanse de pié sobre una plataforma tapizada, nueve mozuelas gallardas y lindas, graciosamente vestidas de blanco y adornadas con flores. Hacia la izquierda se agrupaban cuatro de estas jóvenes, en cuyo pecho obstentaban, cada una, las letras que forman la palabra VIVA. En el centro se distinguían dos, que, igualmente, mostraban una E y una L; y hacia la derecha aparecían tres, que ornamentaban también su pecho con las letras que componen el nombre substantivo REY. Todos estos caracteres habían sido maravillosamente combinados con claveles amarillos y rojos, y alcanzaban un tamaño aproximado de treinta centímetros cada uno, por lo cual, aquel *¡viva el rey!* escrito con flores sobre nobilísimos pechos de la clase obrera, apreciábase á primera vista y, al leerlo grabado en tan hermosas páginas humanas, parecía, más que vitor representado, lección, consigna, ejemplo para la multitud.

«¡Viva el Rey!»—gritaban todos, aun antes de aparecer el Monarca, influídos por la lectura que realizaban los ojos, repetidas veces, en aquel admirable libro abierto.

A uno y otro lado de las nueve graciosas jóvenes agrupábanse otras mozas no menos bellas y sugestivas, que embrazaban canastillas repletas de flores, y que aguardaban á su Rey ganosas de cubrirle con lluvia de hojas perfumadas.

Poco después de las diez y siete y treinta minutos, llegó el infatigable Monarca á la *Industria*

Malagueña, acompañado de los Sres. Linares y Ferrándiz, ministros de la Guerra y Marina, y seguido de todas las autoridades y de imponente número de personas, entre las cuales predominaban los vecinos de los barrios.

La banda del asilo de San Bartolomé dió al aire los acordes de la marcha real; y la muchedumbre vitoreó frenéticamente al Soberano, quien fué recibido, en la puerta misma del palacio industrial, por sus propietarios el Sr. Marqués de Larios y de Guadiaro, diputado á Cortes; por el Excmo. Sr. Senador del Reino D. Enrique Crooke Larios y por los apoderados D. José Jiménez Astorga y D. Laureano del Castillo, quienes precedían á los empleados de la importante fábrica.

Entre aquella abigarrada y heterogénea multitud vimos destacarse una figura espiritual, angélica: era una dama elegantemente vestida con rica *toilette*, blanca como la nieve; era el angel de un hogar feliz: era..., la Marquesa de Larios y de Guadiaro.

Al penetrar S. M. en el patio fué la gritería más imponente, si cabe; y el torrente de flores que brotó de las tribunas colocadas *ad hoc* y de la doble escalera central, agobió al complacido Soberano, á quien produjo agradable sorpresa aquel original cuadro, compuesto por interesantes figuras femeninas.

El augusto D. Alfonso recibió aquellos homenajes con marcadas muestras de satisfacción y permitió que se le aproximase una de las nueve jóvenes que componían el simpático y español

rótulo. Aquella jóven entregó al Rey un mensaje, por el cual pedían los obreros, á S. M., protección para el comercio y la industria malagueños.

Amablemente preguntó el egregio visitante á la agraciada obrera el objeto de la solicitud escrita que le entregaba; y entonces aquélla le manifestó, con voz clara, al par que respetuosa, que la instancia contenía una petición de los obreros.

¡Si aquella jóven hubiese manifestado al Soberano su propio nombre; si le hubiese dicho, con la vibración dulcísima que caracteriza al acento de nuestras mujeres, que se llamaba Cristina, ¡cuán hermosa sensación de amor filial hubiese apresurado el corazón amantísimo del ínclito Monarca, al recordar, por aquel nombre, el de la nobilísima Reina, su madre!

Cuando el jóven y amable Soberano pudo abrirse paso por entre las personas que se apiñaban á su alrededor, visitó los departamentos de la fábrica, deteniéndose en un hermoso salón donde los señores propietarios del edificio habían mandado instalar una interesante exposición, de cuantos tejidos se fabrican en la *Industria Malagueña*. Los grupos de telas estaban preparados con exquisito gusto y daban un aspecto sumamente original á aquella pieza, donde se veían telas de clases diferentes, combinadas de modo artístico y pintoresco.

S. M. visitó las salas de maquinaria, hilado y estampado, presenciando algunas operaciones y elogiando mucho tan importante fabricación, honra no ya de Málaga, sino de Andalucía.

Luego fué invitado el preclaro hijo de Alfonso

XII á un *lunch*, que los expléndidos Sres. Marqueses de Larios y D. Enrique Crooke habían mandado disponer, para obsequiar á su augusto huesped; y en verdad puede decirse, sin que esto haga creer que forzamos la hipérbole, que Su Majestad debió encontrar la mesa de los señores Larios al nivel de la de su real casa: tal era el *menu*, y el servicio y la vajilla tales eran. La admirable *salle á manger* se había improvisado en el local que, de ordinario, ocupan los escritorios; y la transformación había sido, para los que conocemos aquel departamento, como obra de magia; pues de una oficina, propia de un establecimiento fabril, al suntuoso comedor de un palacio, media una diferencia extraordinaria.

El Rey conversó afablemente, durante el *lunch*, con las altas personalidades que compartían con él el obsequio de la casa de Larios; y en aquel acto manifestó que le había sorprendido agradabilísimamente la hermosa fábrica de hilados y que estaba verdaderamente satisfecho de las muestras de cariño que Málaga le ofrecía.

Poco después partió S. M., con dirección á los Altos Hornos; y podemos asegurar que la ovación que se le tributó por el apiñado público, que llenaba el interior y las afueras de la *Industria Malagueña*, fué de las que hacen época cuando rayan, como entonces, en el frenesí ó, si así puede decirse, en la expresión máxima del entusiasmo delirante.

El Soberano respondía á estas muestras inequívocas de adhesión, con saludos sumamente expresivos: llegó á destocar su cabeza y á agitar su

gorra de almirante, en señal de amante despedida y de correspondencia cariñosa á tanto afecto.

Pero no se nos ocultó, á los que amamos á Málaga y á sus bienhechores, que la casa de Larios fué la que, en aquella tarde memorable, justificó más ante el Rey el título de «muy hospitalaria» que esta bendita ciudad obstenta.

EXCMO. SR. D. SILVESTRE FERNÁNDEZ DE LA SOMERA

PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

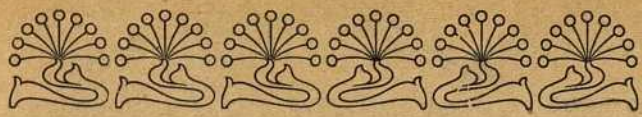

DEL MARTINETE AL «GIRALDA»

Todo el mundo hacíase lenguas del vigor del Rey. Con efecto: tantas horas de ir y venir contínuos, viendo pasar, como en un kaleidoscopio, la estuación de un mar de gentes, la circulación mareante de vehículos, el exajerado entusiasmo que hace caer desde adornados balcones ramilletes y aves, la confundidora variedad de industrias, la rápida contemplación de basílicas cuya simple observación no puede suministrar á la mente sino el vago síntoma de su mérito arqueológico y la presunción de sus escondidas riquezas artísticas, no son ciertamente pruebas resistibles para complexiones débiles; de ahí que el ánimo y la fortaleza física de nuestro Rey, se hayan patentizado en el viaje que emprendiera por su reino, y que terminó con la felicidad deseada.

Sin dar muestras de cansancio; antes bien, animoso y decidido, llegó S. M. al edificio que conócese en Málaga con su antigua denominación de

Martinete, siendo las diez y nueve y algunos minutos.

Al acercarse el Soberano á la ferrería, que hoy se nombra «Sociedad Anónima de Altos Hornos,» celebraron los ecos de la *sirena* de aquella fábrica el fausto acontecimiento.

Inmediatamente destacáronse del vestíbulo del edificio, los Sres. Catalán, Becquér, Belliere, Heredia Grund, Pettersen Clemens, Linard, Geffre, Heredia Duarte, y otros que sentimos no recordar, y recibieron al Monarca, saludándole respetuosamente.

Muchos hijos de los empleados de la fábrica, extendiéronse en dos filas, á derecha é izquierda de la entrada, y pusieron la rodilla en tierra al pasar junto á ellos el egregio visitante, á quien arrojaban, al propio tiempo, ramos de flores. Uno de estos niños se adelantó hacia el Rey y le hizo entrega de una solicitud, que recibió Su Majestad, mientras acariciaba al pequeño mensajero.

Acompañado de los altos empleados de la Sociedad, recorrió el Monarca algunos de los departamentos de aquel centro fabril y, seguidamente, se dirijió á una preciosa tribuna elegantemente adornada, que se había improvisado al pie de los altos hornos, con el fin de que el Jefe del Estado pudiera contemplar la ejecución de varios trabajos, propios de aquel establecimiento.

Esta tribuna se hallaba ocupada por distinguida concurrencia de señoras y señoritas, cuyas damas ovacionaron al Rey de una manera entusiasta.

Las operaciones que habían de efectuarse ante S. M., estaban préviamente combinadas, y con-

sistían en la fundición de una plancha de hierro. Licuado este metal y depositado por los medios científicos en el molde de arena, fundióse la plancha de hierro sobre la cual aparecieron, en relieve, el escudo de España y las siguientes palabras:

A. XIII. Viva el Rey.

D. Tomás Heredia y Grund, dignísimo descendiente de aquel genio mercantil que en el año 1833 fundó la ferrería, cuyo local ocupa hoy la Sociedad Anónima de Altos Hornos, explicó á S. M., con la pericia que ha adquirido en tantos años de *constancia y labor*, las tareas que se estaban realizando; oyendo S. M. esta información con patente interés.

Tan oportuno trabajo de fundición, fué ejecutado bajo la dirección del ingeniero químico don Luís Nicodem, y del contramaestre D. Mariano Elorduy.

Terminada la visita del Soberano á esta fábrica, partió con dirección al muelle, siendo despedido con vítores incesantes, cuyas manifestaciones se repitieron, sin intérvalo, desde la salida del Rey hasta su llegada al desembarcadero.

A las veinte embarcó S. M. en la falúa real y se dirijió al yacht «Giralda,» donde pudo reposar de tan continuadas molestias, animosa y gallardamente soportadas por el simpático é infatigable Monarca español.

*
* *

La noche constituyó digno remate del fausto y

memorable día: las calles céntricas, los muelles, la Alameda, la Plaza de Adolfo Suárez de Figueroa y la calle del Marqués de Larios, eran pequeños lugares para tanto concurso de personas. Puede decirse, sin temor á exageraciones, que toda Málaga estaba en las calles aquella noche, como lo había estado durante el día en seguimiento del Monarca.

Desde su yacht apreciaría el Soberano cuántos eran el regocijo y la fiesta de esta ciudad monárquica; observaría la fantástica iluminación del Parque, cuyos árboles salpicaban numerosas lámparas multicolores de luz eléctrica; divisaría la torre greco-romana de nuestra Catedral, delineada, sobre el fondo de sombras de la noche, con luces que pregonaban la adhesión de la Iglesia hacia el Rey Católico. Encantadora era la perspectiva de Málaga, desde la bahía; pues las iluminaciones, aumentadas por el ordinario alumbrado público, daban aspecto ideal y peregrino á esta capital hermosa, á esta sultana que no parecía sino que celebraba una de sus árabes *léilas*.

También las embarcaciones surtas en el puerto engalanaban con franjas de luz sus mástiles y sus cuerdas y algunas de aquellas naves besaban, con ósculos luminosos, con proyecciones eléctricas, á la ciudad cuyos habitantes holgaban festejando al Soberano. Y por si la distancia á que S. M. se hallaba era bastante á apagar los vítores contínuos que inspiraba á los malagueños la proximidad de su Monarca, los círculos, las moradas y los montes que miran al mar, lucían rótulos formados con luz, letreros sumamente legi-

bles á distancia, que gritaban, con sus mudas lenguas de fuego: «Viva el Rey.»

Y es seguro que S. M., henchido de alegría, admirando desde la cubierta de su marítimo palacio tan elocuentes pruebas de lealtad y de amor, exclamaría en las regiones de su pensamiento:

«¡Viva Málaga!»

BIBLIOTECA CANOVAS DEL CASTILLO
Diputación Provincial
MALAGA

Á GRANADA

Decidido para el día siguiente, viernes 29 de Abril, el viaje de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, á la histórica ciudad de la Alhambra, publicó la dirección general de los ferrocarriles andaluces, el cuadro de marcha del tren real, señalando las horas de salida y de llegada, tanto para el viaje de ida, como para el de regreso, que habría de efectuarse el día 1.º de Mayo.

Hé aquí la orden de la citada dirección:

«Para conducir á S. M. el Rey, saldrá un tren especial, que será señalado por los inmediatos que le precedan, y para facilitar su circulación se observarán las siguientes prescripciones especiales:

El tren núm. 206 retrasará su salida de Cártama, para cruzar con el tren Real.

El tren núm. 84 no saldrá de Bobadilla sin que haya llegado el tren Real.

El tren núm. 22 retrasará su salida de la Peña, para cruzar con el tren Real.

El tren núm. 20 retrasará su salida de Loja, para cruzar con el tren Real.

Se suprimirá la circulación de los trenes 201, 1001, 203, 204, 202 y 1002 entre Málaga y Bobadilla.

También se suprimirá la circulación en la línea de Bobadilla á Granada de las máquinas aisladas, trenes militares y de mercancías.»

*
* *

Aún no habían sonado las ocho cuando el Soberano desembarcó, por la misma escalinata que el día anterior, y dirijióse seguido del elemento oficial y de extraordinaria muchedumbre, á la estación del ferrocarril; pasando por la Plaza de Suárez de Figueroa, Alameda, Puente de Tetuán y calle de Cuarteles.

La estación estaba brillantemente adornada; el salón de descanso, el andén y el vestíbulo donde figura la expendeduría de billetes, la dependencia de facturación de equipajes y la cantina, aparecían adornados con exquisito gusto, predominando los macizos de plantas y las banderas nacionales.

Antes de las ocho llegó S. M. (que vestía traje ordinario de Capitán general) á la estación del ferrocarril; haciéndole los honores, como ya de de antemano había dispuesto la autoridad militar competente, una compañía con bandera, música y bandas de cornetas y tambores, del Regimiento de la Reina núm. 2.

La máquina locomotiva del tren real había sido gallardamente adornada con banderas españolas,

SR. D. FRANCISCO JIMÉNEZ Y VILLAVICENCIO

COMANDANTE MILITAR DE MARINA, DE MÁLAGA

destacándose un grupo de estos pabellones en el frente de la caldera. Diez departamentos componían el tren régio. El coche salón iba enmedio del convoy y era el quinto de los vagones, á contar desde el ténder. Llevaba, como es de rigor, este tren, sus respectivos coches para comedor y cocina. Formaba, también, parte del convoy, el *breack* en que suelen viajar los directores y accionistas de la compañía francesa.

El Rey penetró, inmediatamente, en el coche salón y ordenó que descansaran los soldados que tenían presentadas las armas; y desde la ventanilla estuvo correspondiendo, con expresivos saludos, á los inacabables vítores de la multitud que había tomado por asalto los andenes.

Acompañaban al soberano, el general Linares, ministro de la Guerra, el de Marina general Ferrándiz, los generales Polavieja y Pacheco, el duque de Sotomayor, el Director de la Guardia Civil general Martitegui, el Capitan general de Andalucía Sr. Luque, el Médico de Cámara doctor Alabern, los Grandes de España Marqués de Bayamo y de Viana, los Gentiles-hombres señores Torres Beleña y Potestad, el Sr. Marqués de Guadalmina, el Inspector general de los reales palacios Sr. Zarco del Valle, el Marqués de Sotomayor, Jefe de la escolta real, el Comandante del Giralda, D. Jorje Hijar, ayuda de cámara del Rey, ayudante D. José Palomo y los practicantes, porteros y ordenanzas del Real Palacio de Madrid.

Ocupaban el *breack*, que formaba á la cola del convoy, D. Leopoldo Keronnés, Director de la Compañía; D. Francisco Viana Cárdenas, inter-

ventor de línea del Estado, D. Camilo Joinard, ingeniero jefe de Vía y Obras, y D. E. Rennes, jefe del material y tracción.

A las ocho y siete minutos de la mañana, y entre los acordes de la marcha real, ejecutada por las bandas de música y de cornetas, cuyos sonidos confundíanse con el estruendo de las aclamaciones y de los aplausos, arrancó majestuosamente el tren, como si se ufanara de conducir al preclaro jóven que rige los destinos de España.

El Rey daba su adiós á los malagueños, agitando la diestra y sonriendo de manera que patentizaba en él la complacencia más viva.

Y hasta que el tren real perdióse en las lejanías, no cesó el aturdidor concierto de voces que vitoreaban y de manos que aplaudían.

Del mismo modo que en ésta, fué aclamado S. M. en todas las estaciones del tránsito; y al llegar el tren á Cártama, cuya estación estaba preciosamente adornada y sus andenes llenos de gentes que habían afluído de todos aquellos partidos rurales, interpretó la banda de música del pueblo la marcha real, mientras las autoridades locales tributaban actos de respeto al Soberano. Este fué entusiastamente vitoreado.

Aproximáronse al coche-salón las bellas señoritas Encarnación Téllez, Remedios Bustamante, Adela Toro, Remedios Marín, Carmen Gálvez, Matilde y Consuelo Selva, María Berlanga y Francisca Zazo, y arrojaron á S. M. una incesante lluvia de flores, por cuyo homenaje mostróse el Rey visiblemente satisfecho y agradecido; agra-

decimiento y satisfacción de que quiso dar prueba elocuente, estrechando la mano del alcalde de Cártama.

Este sencillo, pero elocuente rasgo del alma sensible de S. M., dió margen á que el entusiasmo del pueblo se acentuara; pero cuando se desbordó la alegría del concurso fué cuando el jóven Soberano indicó su deseo de que la banda interpretara las *Malagueñas*; entonces el público, reconocido por el honor que S. M. dispensaba al canto característico de esta provincia, prorrumpió en aclamaciones ruidosas.

La estación de Pizarra se hallaba adornada con banderas y gallardetes, y la de Alora presentaba un bonito golpe de vista, pues habíase formado en ella una bóveda con ramaje y banderas.

A la entrada del tunel del Chorro se habían colocado tres postes adornados con buitres y águilas disecados, como primer síntoma de la fauna de aquellos parajes. El inteligente Soberano comenzó á admirar las grandezas naturales que empezaban á desarrollarse ante su vista. Los *Gaitanes,* que tanto ocupan la atención de los geólogos y de los artistas, sorprendieron su mirada observadora, fija, durante la marcha del tren por aquellos lugares hermosos, en las cumbres que parecen gigantescos mónstruos que engalanan sus piés con adelfas y sus frentes con nubes.

Aquellos atrevidos picachos, aquellas empinadas crestas de piedra irguiéndose en el espacio, como ganosas de romper el tul del firmamento,

inspiraron seguramente á la fantasía del culto Soberano, las elucubraciones más bellas.

Atravesaba fugáz el mónstruo de vapor por las entrañas de aquellas moles de granito; mas antes de internarse la locomotora, con su ondulante garzota de humo, por el camino subterráneo que abrieran la labor de la ciencia y la ciencia de la labor, lanzaba, ante la desdentada, negra boca del natural coloso, el estridente silbido que semejaba discreta advertencia, á la cual parecía corresponder el eco rebotando entre concavidades y simas. Entonces, arrastrándose con respeto á los piés de la natural grandeza, caminaba el tren protejiendo en sus entrañas al Rey, cuya admiración acrecentábase á medida que cruzaban, como en película de cinematógrafo, grandiosos paisajes, artísticas ruinas, precipicios pavorosos, y ferrados puentes que constituyen una red, un conjunto de inimitables grandezas.

Dejando atrás tan bellas perspectivas llegó á Bobadilla el tren que conducía á S. M., á las 10 y 19 minutos.

Después se detuvo el convoy en la estación de Antequera, cuyos andenes, que aparecían vistosamente engalanados, veíanse materialmente llenos de personas, que aclamaban y que aplaudían, mientras la banda de música de la ciudad producía los acordes de la marcha con que se rinde honores á las personas reales.

Fué imponente la manifestación de simpatía realizada por Antequera en loor del Soberano.

Habían acudido á festejar al amado viajero, el Excmo. Ayuntamiento, el Colegio de Abogados,

representaciones del clero y de los conventos de frailes y tantas personas, que enumerarlas hubiese sido tarea imposible.

Y á poco traspasó el Monarca los límites de esta provincia, donde tantas muestras de lealtad pudo recojer para conservarlas en el sagrario del recuerdo.

EL 1.º DE MAYO

La fecha que sirve de epígrafe á este capítulo, traía, en cierto modo, preocupadas á las personas que ven un peligro en lo que no es más que una fiesta pacífica del trabajo. Que los obreros huelgan el día primero de Mayo más bien para dar una prueba de *solidaridad* (como dicen los elementos socialistas, abusando de aquel vocablo) que para aterrar con provocaciones á las clases directivas, y menos á las instituciones monárquicas, es asunto que se ha probado hasta la saciedad durante el fructífero viaje del Rey. Precisamente en el día primero de Mayo fué cuando más ovaciones recibió S. M., por aquello de que la huelga dió más contingente de voces que vitorearan y de manos que aplaudieran. Háse visto, pues, que los obreros andaluces, respondiendo á una consigna internacional, colaboran en el paro, de antemano exijido por la intransigencia radical; pero también se ha patentizado suficientemente que los hijos del pueblo, en esta tierra de María Santísima, aprovechan las

horas de huelga para admirar á su Rey y para aclamarle sin reservas.

Porque fué el primero de Mayo, y en las primeras horas de la mañana, cuando abandonó el Rey D. Alfonso XIII la admirable ciudad histórica, relicario de tantos recuerdos de ayer, para regresar á Málaga la bella.

Mayor número de personas, que en el día veinte y nueve, ocupaba todos los caminos por donde existe vía férrea; y este aumento de admiradores del Monarca se explica, teniendo en cuenta la circunstancia, que ya hemos apuntado, de coincidir el regreso de S. M. con la fiesta de los trabajadores.

Las ovaciones de que fué objeto el viajero augusto, durante la marcha del tren real, pueden calificarse de delirantes, sin temor á incurrir en la *andaluzada*, nuestro rasgo característico repetido, acaso, en la conversación familiar, pero vedado cuando hemos de dar pública fé de los hechos, con la prévia censura de nuestra conciencia profesional.

A las quince menos diez minutos, llegó á la estación del ferrocarril el tren en que volvía S. M. de su rápida excursión á la capital que besan el Darro y el Genil.

Incurrir en otra relación de nombres, refiriéndonos á las infinitas personas que invadían los andenes, sería, sobre penoso para nosotros, mareante para nuestros lectores. Con decir, y quede esto dicho para en adelante, que á la estación del ferrocarril, como á los demás lugares por donde S. M. pasó, asistieron los mismos valiosos ele-

mentos que ya le habían acompañado y asistido en el día veinte y ocho de Abril, puede formarse idea de las personas que acudirían á esperar al Soberano.

Descendió, del coche salón, S. M., que vestía traje de capitán general á media gala; y cuando cesaron los acordes de la marcha real y apenas calmado el frenesí del pueblo, que obturaba la salida de los andenes, subió el Monarca al *landeau* de los Sres. Larios y fué conducido al templo que guarda y custodia á la celestial Patrona de los malagueños.

En triunfo pasó el jóven Soberano por las calles de Cuarteles, Alameda, Marqués de Larios, Salvador Solier, plaza de Riego y calle de la Victoria.

¡Ah...! ¡La calle de la Victoria!... Tiene Málaga cuatro barrios, célebres por sus mujeres hermosas: la Victoria, el Perchel, la Trinidad y Capuchinos. ¡Compréndase, al figurar con el número uno en la lista, cuál será la importancia del de la Victoria en punto á mujeres bellas! La *victoriana* es suavemente morena, de ojos negros y rutilantes, de boca fresca y coralina, de marfilíneos dientes, de abundoso cabello y de seno y cadera abultados: es el tipo formado por el cruce de las sangres árabe y castellana; por ello participan estas arrogantes bellezas, de los ardientes impulsos de su temperamento y de las honradas iniciativas de su dignidad, causas étnicas que producen admirables efectos en mujeres tales.

Las hermosas *victorianas* cubrían material-

mente la calle típica, la arteria más importante, por su latitud, por su longitud y por su alegría, de aquel populoso barrio. Y lucían gallardamente sus abigarrados pañuelos de talle, y sus flores perfumadas, y sus faldas andaluzas, que dejan asomar el pié diminuto; y aguardaban con ansia el momento de arrojar sobre su Rey canastillas de flores y torrentes de piropos y de alabanzas; porque saben cuánto vale y á cuánto es acreedor este Monarca jóven y amoroso, cuyo principal deseo estriba en ponerse en saludable contacto con su pueblo.

La calle de la Victoria semejaba un ámplio jardín florido, lleno de sol y de colores. A todo el largo de la vía, cuyo pavimento sube en pendiente, advertíanse grandes núcleos de personas que esperaban ansiosamente en los balcones, en las rejas y en el centro y en las aceras laterales.

Fué el tránsito de S. M., por esta pintoresca arteria, una continuada ovación, un clamor de júbilo que no sufrió ni interrupción ni desmayo.

El carruaje que ocupaba el Soberano, semejaba uno de esos vehículos adornados para las batallas de flores de Niza ó de Valencia: ¡tal iba, cubierto de plantas multicolores, arrojadas por la multitud, el magnífico *landeau* que llevaba triunfalmente al ínclito Rey de nuestra patria!

Comprendiendo la Real Hermandad de Nuestra Señora de la Victoria, que la confusión habría de ser extraordinaria en el templo, puesto que toda Málaga, queriendo admirar de cerca al Rey, invadiría las naves, acordó que la entrada á aquella iglesia se hiciese mediante tarjetas de convite; á

cuyo efecto repartió con la debida antelación porción de invitaciones, calculando el número de personas que cabe en aquella santa casa.

El interior del templo había sido engalanado con colgaduras celestes, con flores y con profusión de luces eléctricas y de cera. La instalación de lámparas incandescentes que adorna, en las grandes solemnidades de este templo, el magnífico retablo estofado y dorado del altar mayor, producía torrentes de luz, compitiendo con el fulgor de las velas y cirios profusamente distribuídos en lámparas y altares.

El presbiterio y su escalinata habían sido tapizados con una preciosa alfombra adquirida al efecto. Á la derecha del altar mayor, según se mira á las naves, habíase levantado un dosel y reclinatorio para S. M.; y en derredor de toda la plataforma, y á derecha é izquierda de la escalinata, habíanse colocado unos magníficos sillones de damasco verde y madera dorada, cedidos por el Excmo. Sr. Conde de Parcent y de Contamina.

La hermosísima Virgen de la Victoria obstentaba el histórico vestido de tisú con que la engalanaron los Reyes Católicos, cuando recibieron la sagrada efigie como presente del Emperador Maximiliano de Austria.

El camarín de Nuestra Señora, cuyos relieves murales de estilo barroco constituyen un adorno vistosísimo, hallábase preciosamente exornado y contenía, á la derecha del arco por donde asoma la sagrada efigie, un sillón destinado á S. M.

El Soberano penetró en el templo por la puerta que existe á los piés de la iglesia. En el dintel le

esperaban, además del Sr. Obispo de esta Diócesis, el Sr. Cura de la Merced, D. José Alcántara Muñoz y el capellán del templo D. Juan Rodríguez; así como una comisión nutridísima de la Hermandad de la Virgen.

El Rey fué recibido bajo palio, cuyos varales llevaban los Sres. D. José Aurelio Larios, marqués de Larios y de Guadiaro; D. Enrique Crooke Larios, D. José Jiménez Astorga, D. Joaquín Guerrero, D. Juan Serrano Ruano, D. Miguel Denis Corrales y D. José Ruiz-Borrego y Vilchez.

Su Majestad besó el anillo del Sr. Obispo y éste la diestra del Soberano; y puestos en marcha hacia el altar mayor, entre vivas estruendosos é incesantes, llegaron al presbiterio y dió comienzo la *Salve*, que se cantó, en el coro alto, con lucido acompañamiento de orquesta.

Todo lo más selecto de nuestra sociedad bullía en la iglesia de la Santa Patrona de Málaga, cuyas naves estaban literalmente llenas de gente.

Concluida la solemne Salve, fué mostrado á S. M. el antiguo pendón que figura en uno de los balcones-tribunas que corresponden al altar mayor, y que, aquel día, obstentábase en el barandal ó verja del presbiterio. Pero no procede aquel recuerdo histórico, como equivocadamente se supone, de las huestes que acaudillaban los Reyes Católicos: este pendón fué depositado en el templo de N. S. de la Victoria en Febrero del año 1724 en que festejó Málaga la proclamación del Rey Luis Fernando, en quién abdicó su corona Felipe V. Dicho estandarte figuró en aquellas fiestas reales y, concluídas éstas, fué entregado

por el Alférez Mayor á las sagradas plantas de María Santísima de la Victoria, para que se conservara en el templo.

Inmediatamente se dirijió el Rey, por la sacristía de la iglesia, al camarín de la venerada Patrona, ante la cual hizo oración; admirando el dulcísimo rostro, de matrona celestial, que distingue á esta Virgen Madre.

Ya lo dijo Felipe IV, primer soberano que visitó á nuestra Patrona incomparable: «verdaderamente esta imágen tiene cara de señora; no como tantas otras que parecen niñas.»

Cuando descendió S. M. del camarín, fué nuevamente aclamado; y entonces abandonó el templo, haciéndose sumamente difícil su partida, por la extraordinaria aglomeración de personas que, rompiendo la prohibición, había asaltado la iglesia y confundídose con los invitados.

EN LA ASUNCIÓN

Desde la iglesia de nuestra Santísima Patrona, encaminóse el Rey al inmediato Colegio de la Asunción, que se halla situado á la entrada de Barcenillas.

Tienen todas las fiestas de este Colegio de señoritas, donde reciben educación, en calidad de alumnas internas, las jóvenes más distinguidas y linajudas de nuestra capital, un sello de buen gusto y de elegancia que, forzosamente, había de patentizarse por doble modo, en los momentos en que entraba el Jefe del Estado á honrar aquella casa-convento.

Conocidos los rasgos típicos de las solemnidades de este Colegio, fórmese idea de la medida á que llegaron los agasajos para recibir dignamente á un personaje real.

Desde la entrada de los preciosos jardines hasta la de la pensión y la de la capilla, observábanse admirables adornos, consistentes en oportunos rótulos alusivos á la visita del Monarca y en gallardas combinaciones de flores y banderas. Des-

tacábase sobre la portada una cartela donde se leía: «Dios guarde al Rey.»

El patio del Colegio también había sido convenientemente adornado con banderas, gallardetes, guirnaldas artísticas y letreros escritos en los idiomas español, francés y alemán. Muchos de estos letreros, que pendían de los árboles del jardín, contenían ya expresivos vivas al Soberano, ya la sagrada señal de la Cruz.

Muy cerca de las diez y seis llegó el Monarca al Colegio, pasando por entre dos filas de alumnos del Seminario, que vitorearon con el mayor júbilo á S. M. También le aclamaban, con sus voces infantiles henchidas de entusiasmo, apiñados grupos de niñas, cuyas voces producían amables sonrisas en el rostro del Monarca. Estas niñas ocupaban la terraza que circunda el patio del Colegio.

Las alumnas internas, jóvenes pertenecientes á familias distinguidas, vestían, casi en su totalidad, trajes y velos blancos, que dábanles angelical apariencia. De manos de estas niñas adorables escapáronse cientos de palomas, no tan blancas ni tan bonitas como sus opresoras, cuando el Rey se aproximó agradablemente satisfecho al sitio en que se le aguardaba con homenajes de aves y de flores.

La Madre Superiora de aquel convento, Sor María Carolina, que siente particular afecto por el Rey, á quien conoció y veía frecuentemente en la casa que la congregación tiene establecida en Madrid, recibióle con marcadas pruebas de cariño y de leal solicitud; y el Jefe del Estado saludó

afectuosamente á tan ejemplar religiosa, quien le guió al salón de recibo y, más tarde, á varias dependencias de aquella aristocrática pensión. Todos estos departamentos aparecían lujosa y artísticamente adornados.

En el salón de recepción adelantósele la simpática niña Trinidad Moreno Nagel, hija del distinguido Teniente Coronel de Estado Mayor don Rafael Moreno Castañeda, cuya precóz y graciosa criatura, con una posesión de sí misma muy digna de alabanza, leyó á S. M. el siguiente oportuno discurso:

«Señor: al consagrarnos hoy V. M. algunas de las pocas horas que en Málaga ha de pasar, es, en verdad, muy grande la alegría que todas sentimos, al ver á nuestro Rey enmedio de nosotras; y mayores, si cabe, que nuestra alegría, son el cariño y el entusiasmo con que le recibimos.

Almas jóvènes y andaluzas, como las nuestras, son, naturalmente, almas entusiastas; y así somos nosotras entusiastas, sobre todo, de nuestra Fé y de nuestra Pátria; y entusiastas de nuestro Rey, en quien vemos la esperanza de España.

Tenemos, además, un particular motivo de cariño y de gratitud hacia V. M. y hacia toda la real familia, por la simpatía y benevolencia que se dignan demostrar á nuestra amada Asunción, á la que tanto debemos, y que es otro de nuestros entusiasmos.

Esta era la única casa de la Congregación, en España, que aún no había tenido la honra de ser visitada por V. M.; pero si ha sido la última en poder manifestar el profundo y leal afecto que

todas profesamos á nuestro Rey, no ocupa, ciertamente, el último lugar en la viveza é intensidad de ese afecto. Y hoy, que la nación entera aclama á una voz á su joven Monarca, nosotras, niñas españolas, y niñas de la Asunción, nos creemos con particular derecho á gritar desde el fondo de nuestras almas:

«¡Viva el Rey de España!»

«¡Viva el Rey Católico!»

Este sencillo discurso, donde á través de una suave corteza retórica, se trasluce una vivísima, intensa sinceridad, agradó sobremanera al agasajado viajero; pero tanto como las palabras hubieron, sin duda, de serle gratos el reposo y la gracia con que *Trinita* leyó el precioso documento.

Inmediatamente fué invitado el Soberano á un *lunch*, que la comunidad había preparado con muy buen acuerdo; y en verdad que pueden estar satisfechas la superiora y sus hijas de religión por el éxito de este *número del programa;* pues el convite resultó digno de la real persona á quien estaba destinado.

¡Cuántas amabilidad y solicitud desplegaron las simpáticas religiosas, en obsequio al Rey y á su comitiva! ¡Cuánta distinción y cuánta dulzura!

La banda de música, formada por niños del Asilo de San Bartolomé, estuvo interpretando varios números durante el *lunch;* y terminado éste se dirijió el Soberano á la preciosa capilla gótica del establecimiento, en la cual penetró bajo palio, cuyos varales sostenían el fiscal de S. M. en esta Audiencia Sr. D. César A. de Conti, el Sr. D. To-

más Heredia Grund, el caballero Santiaguista D. Lorenzo de Sandoval y el diputado á Córtes Excmo. Sr. D. Enrique Herrera Moll.

Su Majestad ocupó el asiento colocado, bajo magnífico dosel, á la derecha del altar mayor, é inmediatos á él personáronse los señores ministros de la Guerra y de Marina y el Sr. Obispo de esta Diócesis.

La comunidad cantó un precioso motete, durante el cual oró S. M. ante el Santísimo Sacramento. Con Él dió, á poco, la bendición al concurso, nuestro venerable y nobilísimo Prelado, Excmo. Sr. D. Juan Muñoz Herrera.

El Monarca despidióse de la buena Madre Superiora; y recibiendo una ovación indescriptible salió de la Asunción, revelando la mayor complacencia por el cariñoso recibimiento de que había sido objeto.

Cuantas personas asistieron al citado convento-pensión, hiciéronse lenguas de la explendidéz y del buen gusto desarrollados en loor del augusto viajero.

El Rey perdióse de vista; pero en el Colegio de la Asunción quedaron las santas religiosas pidiendo por él; las angelicales niñas comentando su dulzura y su franqueza; y los rótulos esparcidos por los árboles y por las estancias, repitiendo con la palabra escrita:

«¡Viva el Rey!»

FIESTA POPULAR

No solo experimenta el Soberano de España júbilo y bienestar, al lado de los favorecidos de la diosa Fortuna: goza también con el pueblo, porque ama al pueblo. Por esta virtud tuvo á bien, el Rey, dirijirse á la barriada del Palo, donde los honrados hijos del mar le esperaban llenos de ilusión y de cariño; por aquel motivo aceptó gozoso la invitación de los pescadores de jábega, que deseaban aclamar á su democrático Rey, festejarle á su manera, y recibirle en la casa de todos ellos: en la playa arenosa.

Antes de llegar el Soberano á la pobre barriada de los pescadores, llamó su atención el precioso panorama que presentaba ante sus ojos el camino que empieza en la Avenida de Pries.

Los magníficos hoteles que, á derecha é izquierda, se levantan dando originalísimo aspecto á aquel arrabal elegante y rico, habían sido engalanados con tapices, banderas y flores. Un verdadero derroche de buen gusto y de riqueza, representaba la ornamentación de aquellos hoteles,

tan distintos entre sí, pero tan armónicos, dentro de su heterogeneidad arquitectónica.

Destacábanse, por su original adorno, las villas de los Sres. Alexandre, Nagel Disdier (Enrique), Nagel Disdier (José), Viuda de Gross, Condesa del Castillo de Cuba, señoras de Scholtz, Álvarez Net (Salvador), Álvarez Net (Antonio), Kraüel, Benjumea, Gross (Eduardo), Garret, Pries y Facia.

A la entrada del Paseo de Sancha se había levantado un precioso arco vestido con follaje, en cuyo extremo superior destacábase una gran corona real, formada por dalias, claveles y rosas. Este arco fué planeado por D. Enrique Nagel. También junto al puente de la Caleta figuraba otro arco, muy original y alegórico de la fiesta que iba á presenciar S. M.: estaba artísticamente combinado con distintos atributos de marinería y había sido dirijido por el notable pintor D. Rafael Murillo Carreras.

Algunos propietarios de aquellas paradisiacas villas habían mandado construir tribunas que se hallaban ocupadas por elegantes señoras, quienes tenían á mano ramos de flores y palomas para arrojárselos al Monarca.

También llamaba la atención el Hotel Miramar, cuya fachada había sido pintada, en toda su extensión, con los colores de la bandera nacional.

La multitud se hallaba distribuída por todo el tránsito; pero donde se situaba la mayor parte de la gente era en la barriada del Palo y en sus cercanías.

En la mayoría de los frentes de los *chalets* brillaban inscripciones alusivas al Monarca; y en

todas ellas patentizábase el cariño que Málaga siente por su Rey.

Pero si era apreciabilísimo el acto llevado á cabo por los propietarios de hoteles y villas, engalanando sus casas en holocausto al Jefe del Estado, mayormente apreciable y digno de elogio era el esfuerzo realizado por las pobrísimas gentes del Palo, que, sin medios de fortuna, solo por el impulso de su entusiasmo, excediéronse en el adorno de aquella barriada.

Si los simpáticos pescadores no hubiesen tenido deseos de tender colgaduras, se hubieran excusado á maravilla con la razón de que sus pobres viviendas no tienen balcones; pero como aquellas gentes, sanas de alma, querían á todo trance colgar sus casas en señal de fiesta, prendieron las modestas colchas de los lechos sobre el bastidor de las puertas de entrada, á manera de tapices, y un barrio sin balcones quedó lleno de abigarradas colgaduras, por arte del buen deseo.

Merece elogios la gestión del concejal D. Juan Benítez Gutiérrez: este señor, que siente grandes predilección y cariño hacia los vecinos de la barriada del Palo, dirijió la organización de la fiesta popular con que iba á ser obsequiado el real huesped de Málaga; y en verdad que puede estar, aquél, satisfecho del éxito de sus trabajos.

Gallardetes y banderas, profusamente repartidos, completaban la decoración del arrabal, y, especialmente, de la espaciosa plaza de San Andrés.

Las gentes corrían y se internaban por la calle de Miraflores; y nosotros recordábamos aquellos versos de *La Raquel*, de García de la Huerta:

«En confuso tropel el pueblo corre
por ver á su Monarca, que este día
dexándose gozar de sus vasallos,
hacer mayor la fiesta determina.»

La muchedumbre que afluyó al Palo por la calle de Málaga, y por los caminos adyacentes, dificultaba el tránsito: veíase un mar de criaturas, agitado en olas de entusiasmo, frente á otro mar azul y cristalino que engalanaba la costa con nítidos encajes de espumas.

Al llegar el Rey fué cuando se encrespó el mar de gentes: las mujeres, los hombres, los niños; todos gritaban palabras de halago y de bendición.

El frenético júbilo de los pescadores reflejábase en sus palabras, en las sonrisas que contraían sus atezados rostros y en el golpear frenético que llevaban á cabo, con palas y remos, sobre los bancos de las embarcaciones. Original ovación fué aquella en que una numerosa muchedumbre de hijos del trabajo se ofrecía á su Rey, con elocuentes hechos, como un ejército de rendidos y leales súbditos.

En la playa se había levantado una preciosa caseta artísticamente adornada con flores, redes, levas, remos, betas, corchos y otros atributos de la pesca de jábega; y, en el lugar preferente de esta tienda, colocóse un rico sillón destinado á S. M.

Era de excelente efecto el adorno interior de la caseta, cuyo techo estaba combinado con telas de los colores nacionales y con odoríferas guirnaldas de flores.

Frente á esta instalación; flotando en la superficie del mar y formando dos filas paralelas, á

LA VISITA REGIA

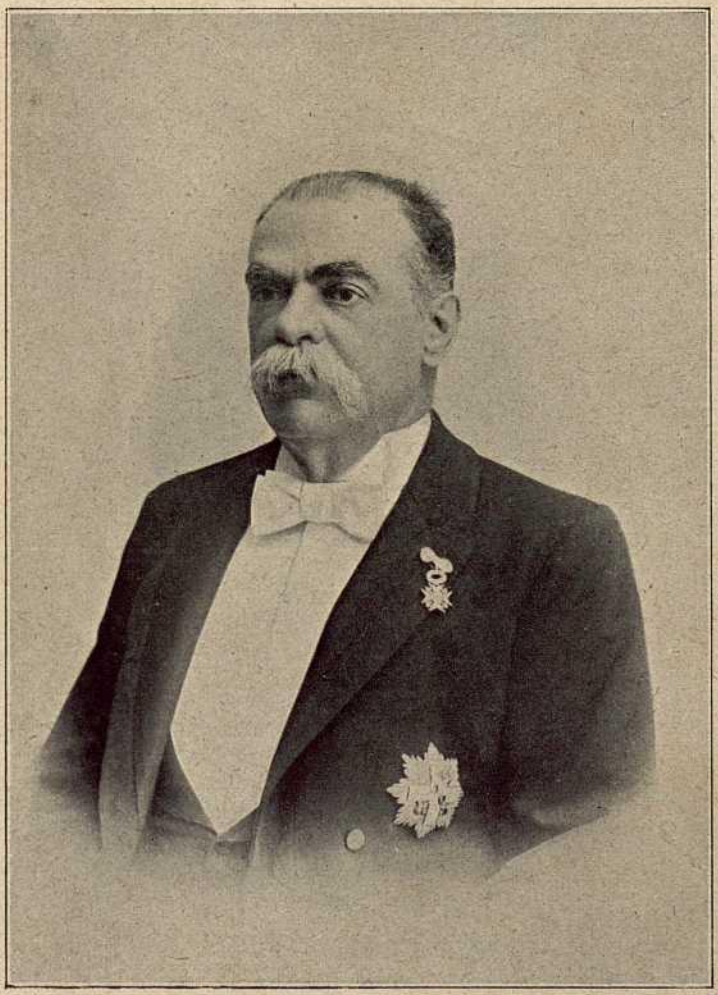

SR. D. JOSÉ RUBIO SALINAS

SECRETARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

derecha é izquierda de la caseta, se habían extendido todas las barcas de jábega, excepto dos embarcaciones que estaban aguardando el momento de ser botadas al agua: eran estas, las barcas «Francisca» y «Virgen de los Remedios.»

Por el centro de la calle, que formaban dos filas de barcos, fué avanzando lentamente el copo; y, en tanto, S. M. expresó al Sr. Benítez Gutiérrez el deseo de ver desenvolverse este arte de pesca; ofreciéndole el citado concejal que se honraría dándole aviso oportunamente, para que pudiese aproximarse S. M. á la orilla, cuando las redes comenzaran á surcar la arena.

Una niña, llamada Rosario Castro, entregó al Monarca una solicitud en la cual pedían los pescadores de jábega la prohibición de la pesca del *bou.*

Cuando las redes llegaron á la orilla, invitó el Sr. Benítez Gutiérrez á S. M. á que presenciase la salida del copo; pero el mar no correspondió con sus tesoros al deseo del Soberano, pues la red surgió escasa de pesca, no obstante lo cual pudo observar el jóven Monarca las bellezas de este cuadro de color en que, como dice Rueda,

...son portento de belleza suma,
la red que sale de la blanca espuma
y el pez que salta prisionero en ella.

Terminada la fiesta, ocupó S. M. nuevamente el carruaje; y seguido de su brillante séquito y despedido entre bendiciones y vítores, alejóse de la playa y se dirijió al desembarcadero del Marqués de Guadiaro, donde embarcó en la falúa real, que le transportó al suntuoso barco de recreo.

UN BANQUETE

Quiso el alto comercio de esta plaza mercantil solemnizar la estancia del Soberano en Málaga, organizando un banquete en su honor; y por cierto que el éxito de este acto superó á cuantas esperanzas habían podido sujerir sus preparativos.

En el salón de actos de la Excma. Diputación Provincial, donde se había celebrado el 28 de Abril la recepción, efectuóse este magnífico banquete el 1.º de Mayo, algunas horas después de la fiesta que S. M. presidió en la barriada del Palo.

Ocupaba el centro del salón una preciosa mesa, adornada con explendidéz. La iluminación de aquella estancia era intensísima; poniendo de manifiesto las bellezas de los detalles decorativos, la elegancia del menaje, la riqueza de la vajilla y, en fin, todo cuanto avaloraba y daba explendor á la oportuna fiesta, reveladora de las fervientes simpatías que despiertan las instituciones monárquicas, y especialmente el reinado de D. Alfonso, en las clases mercantiles de esta importante plaza.

En el sitio preferente de la mesa se destacaba un monumental centro de plata, cubierto de flores naturales: y en toda la extensión de los tableros, ó sea á derecha é izquierda del sitio presidencial, brillaban hermosos candelabros. Únanse á estos detalles la riqueza de la mantelería y la elegante colocación de las ricas cristalería y porcelana; la artística profusión de lámparas, en las cuales rutilaban quinientas luces, y el adorno de plantas tropicales que engrandecían el salón, y se tendrá una idea aproximada del conjunto.

Los comensales, que vestían de rigurosa etiqueta, recibieron entre vítores y aplausos á S. M., que llegó al salón á las veinte y quince minutos.

El Soberano honró, como es natural, el lugar preferente, y á su derecha tomaron asiento el ministro de la Guerra Sr. Linares, el Duque de Sotomayor y el Capitán General de Andalucia Sr. Luque. Á su izquierda colocáronse los señores D. José Álvarez Net, presidente de la Cámara de Comercio; el ministro de Marina Sr. Ferrándiz y el Marqués de Pacheco, Comandante general del cuerpo de Alabarderos.

He aquí los nombres de los demás comensales:

El Alcalde D. Augusto Martín Carrión; el general Polavieja; D. Enrique Crooke Larios, senador del Reino; el General Martitegui; D. Enrique Herrera Moll, diputado á Córtes; el Marqués de Larios y de Guadiaro; D. Eduardo R. España; el capitán de navío Sr. Ferrer; el Gobernador Militar Sr. Serrano; el conde de Grover; el Presidente de la Audiencia Sr. Hierro; el médico de cámara doctor Alabern; el delegado de Hacienda

Sr. Vela Hidalgo; los Marqueses de Valleumbroso, de Valdecañas y de Fontellas; D. Enrique Ramos Rodríguez, vicepresidente de la Diputación provincial; Sr. Jefe de E. M. del Ministerio de la Guerra; D. Félix Lomas, Presidente de la Cámara Agrícola; el ayudante del Ministro de Marina; el Sr. Decano del Cuerpo Consular; el Sr. Director de los Ferrocarriles Andaluces, D. Leopoldo Keronnés; el general D. Justo Mendoza; D. José Luis Morales; D. Enrique Pettersen; D. Antonio Martos Pérez; D. Esteban Pérez Souvirón; don Félix Sáenz Calvo; D. Ramón Díaz Pettersen; D. Antonio Rapela; D. Francisco Serrano, director de la Compañía inglesa de luz eléctrica; don José Blake; D. Tomás Rein; D. Cárlos Lamothe; D. Miguel Moreno Castañeda; D. Luis Bolin; don José Martín Velandia; D. Simón Castel; D. Jerónimo Guerrero Sepúlveda; D. Pedro Valls; don Prosper Lamothe; D. José Huelin Sanz; D. Antonio García Herrera; D. Juan Bolin y Gómez de Cádiz; D. Pedro Casado; D. Cárlos Jiménez; don Silvestre F. de la Somera, Presidente de la Diputación Provincial; el Conde de San Román; don Cristino Martos, senador del Reino; D. Leopoldo Larios, diputado á Córtes; D. José Vignote, diputado á Córtes; D. Jaime Parladé; D. Adolfo Suárez de Figueroa, diputado á Córtes; el Coronel señor Jordana; el Gobernador Civil Sr. Cano y Cueto; el Conde de Aybar; D. Cesar A. Conti, Fiscal de S. M.; el Comandante de Marina, Sr. Jiménez y Villavicencio; el Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial; el Marqués de Salvatierra; el Conde de Benahavís; D. Manuel Freüller; Sr. Ayudante

del Ministro de la Guerra; D. Eduardo de Torres Roybón; el Comandante del «Giralda»; D. José Nagel Disdier, presidente de la Junta de Obras del Puerto; D. Tomás Heredia; D. Federico Gross; D. Enrique Gómez de Cádiz; D. Fernando Jiménez Astorga; D. Lorenzo Bermejo, director de la fábrica del Gas; D. Guillermo Rein Arssu; D. Enrique Nagel; D. Manuel Gil de Reboleño, Cónsul de México; D. Diego Salcedo; D. José Morales Cosso, presidente del Tiro Nacional; D. Francisco P. Luque, presidente de la Cruz Roja; D. Juan Benítez Gutiérrez; D. Francisco Masó; D. Juan Ponce de León; D. Rafael Benjumea; D. Juan Rein; D. Salvador Álvarez Net; D. Félix Bolin; D. Manuel Álvarez; D. José García Guerrero; don Fernando Jiménez Téllez; D. Ildefonso Jiménez Corrales; D. José Ramos Power Alcalá; D. Teodoro Gross; D. Juan Serrano; D. Cárlos Kraüel Molins; D. Adolfo Pries Scholtz; D. Antonio Jiménez Corrales; D. José Luís de Torres, gentilhombre; D. Eduardo León Serralvo, director del «El Cronista», y D. Joaquín Madolell, director de «El Defensor del Contribuyente.»

El servicio de mesa hizo honor al *maitre d'hotel*, y sobre todo, á los Sres. Yotti y C.ª, pues no se olvidó ni un detalle y no se incurrió en descuido alguno.

El *menu* fué el siguiente:

Diner de Su Majestad

Melón frappé, Hors d'œuvres, Consommé á la Alphonse XIII, Crême Marie Stuart, Saumon d'Escosse á la Mantua, Ris de veau á la Financiére, Filet de bœuf á la Richelieu, Aspic de Foie-gras

en Bolleveux, Poulardes de Mans, Salade Demidoff, Asperges de Aranjuéz sauce Mouseline, Haricots verts nouveau, Bombe á l'Alhambra, Gateau Napolitain, Desserts et fruits.

LIQUEURS

Sauternes 1881, Margaux 1881, G. H. Mumm (Cordon Rouge), Moët & Chandon, Málaga Lágrima, Cognac Jiménez & Lamothe.

Durante el banquete interpretó la notable banda de música, de la municipalidad, el siguiente selecto programa, bajo la dirección del distinguido maestro Sr. Riera:

Weber.—Overtura de «Freistchütz.»

Saint-Saëns.—Reverie du Soir.

Mascagni.—Intermezzo de «Cavallería Rusticana.»

Riera.—Malagueñas (por orden de S M.)

Waldteufel.—Tanda de walses.

Terminado el banquete, entregó el Soberano al Alcalde de Málaga la suma de cinco mil pesetas, para que fueran distribuídas entre los pobres de esta localidad.

El Sr. Álvarez Net, presidente de la Cámara de Comercio, puso en manos de S. M. la siguiente exposición, que merece ser reproducida:

«SEÑOR:

La Cámara de Comercio de Málaga saluda en V. M. al Jefe Supremo del Estado y al heredero de cien reyes.

Bien venido seáis á esta tierra hospitalaria, donde vuestro augusto Padre dejó imborrable recuerdo de su generosidad, al visitarla con mo-

tivo de aquel fenómeno sísmico que, en 1884, sembró la desolación en esta zona de la hermosa Andalucía.

Aquí, lejos de la esfera donde se agitan las pasiones políticas, oiréis, Señor, la voz de la verdad, sin los ambajes de un mal entendido convencionalismo.

Málaga, ciudad trabajadora é industriosa, atraviesa crisis económica profunda. Comienza ya á sentir el malestar de la penuria que engendra el desnivel de los cambios internacionales y que fomenta la depresión de la riqueza pátria en general.

Hoy, más que ayer, el país necesita que el gobierno de S. M. se oriente en una amplia protección al trabajo, si se ha de salvar el déficit que arroja nuestro balance internacional.

El comercio malagueño ha menester facilidades y amparo; éste lo tendría, creando aquí una «zona neutra» que atrajese nuevos negocios y desarrollase los existentes; aquéllas las conseguiría, abaratando el puerto.

Á este fin urge terminar las obras de superstructura y reducir los arbitrios que se cobran sobre la carga, descarga y tonelaje, los que perdurarán en tanto no se amorticen los empréstitos emitidos, por hallarse afectos á ellos.

De no haber sido reducida á la mitad, con evidente injusticia, la subvención de 500,000 pesetas que el Estado venía abonando, dentro de tres años estarían liberados los arbitrios, pudiéndolos disminuir, entonces, á beneficio de un mayor movimiento comercial.

Hoy, con solo 250.000 pesetas de subvención,

ha de prorrogarse, necesariamente, la amortización de la deuda, alejándose el día suspirado de la liberación de las aludidas gabelas que encarecen el puerto.

Grata es siempre, Señor, á las clases productoras, apartadas de las estériles luchas de la política de los partidos, la visita del Primer Magistrado de la Pátria, pero en esta ocasión lo es mucho más, porque esperamos que V. M. ha de compenetrarse con las aspiraciones legítimas de Málaga, expuestas con la franqueza de los que viven en la atmósfera oxigenada del trabajo.

El sistema tributario vigente adolece de un doble defecto: no se acomoda á la potencia contributiva del país y está pésimamente difundido. Urge, Señor, una reforma amplia que mejore y simplifique los organismos administrativos y que se inspire en una prudente descentralización.

El impuesto aduanero, reforzado hoy por la elevación del cambio, urge también revisarlo.

Para muchos artículos que no hacen competencia á los de producción nacional, debe aligerarse el arancel.

Los productos del país, como el vino, el aceite, los tejidos de algodón, las frutas y otros, necesitan nuevos mercados: para esto urge celebrar tratados comerciales con aquellos países que nos otorguen recíprocas ventajas.

La tranquilidad material, el reposo público es otro factor indispensable para el desenvolvimiento de la riqueza.

Allí donde hace camino la indisciplina social, ni el capital ni el trabajo prosperan.

Hay que garantizar el derecho de todos, único modo de que subsista la armonía entre los agentes activos de la producción.

La Cámara de Comercio

SUPLICA á V. M. se digne tomar en consideración las aspiraciones que dejamos esbozadas: la concesión á Málaga de una zona neutra, base de brillante futuro mercantil, y la reposición de la subvención suprimida á las obras del puerto, gasto reproductivo, serían nuncio feliz de mejores días para esta ciudad.

Dios guarde la vida de V. M. muchos años.

Málaga 28 de Abril de 1904.

SEÑOR.

José Alvarez Net, Francisco Masó, Miguel Montaner, Joaquín Madolell, J. A. Gómez, Simón Castel, Eduardo de Torres, Eugenio Jiménez, Eduardo Pacheco, Francisco Torres de Navarra Bourman, Domingo Mérida, Federico Sierra, A. Blanco, A. García Herrera, A. Prolongo, Joaquín Penalva, José M.ª de Torres, José Ortíz, Lorenzo Bermejo, Cristóbal Gambero, J. Luís Morales, Ricardo Albert, E. Pérez Souvirón.»

*
* *

El recuerdo de tan brillante acto no podrá, nunca, borrarse de la memoria de las personas distinguidísimas que colaboraron en él.

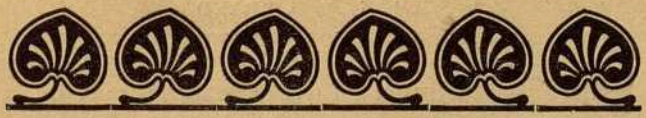

LA PARTIDA

Próximamente á las veinte y dos se despidió el Soberano de los concurrentes al banquete celebrado en honor suyo.

Al salir el Rey era sumamente pintoresco y fantástico el aspecto del Parque y de la bahía: millares de luces brillaban en los jardines, en los balcones, en todo el edificio ocupado por las oficinas públicas y en la fuente monumental de la plaza de Suárez Figueroa. Y por si este derroche de luz no era bastante, incendiáronse más de quinientas bengalas, que convirtieron la noche en día, ya que lucieron todas en el mismo instante, produciendo un efecto mágico inenarrable.

Mientras brillaban estos torrentes de luz, como sonrisa amante que la ciudad prodigaba al Monarca que se le despedía, cuarenta mil ó más personas vitoreaban á S. M., mientras éste se embarcaba con dirección al yacht «Giralda.»

¡Momento grandioso, solemne, difícil, si no imposible, de pintar! ¡Digno remate del cariñoso principio!

¡Inequívoca muestra de la sinceridad y de la grandeza de nuestro afecto hacia el Rey!

¡Adiós digno, por lo grande, de ser, como fué, expresado con ondas de luz y con gritos arrancados de lo más hondo del alma.

Poco después de las veinte y tres levó anclas el yacht de S. M. y zarpó con rumbo á Melilla.

Nosotros, al par que sentíamos la partida del perínclito Soberano, nos consolábamos con lisonjeras esperanzas; ya que, apreciando la fácil manera con que el jóven Monarca sabe cautivar, en todas partes, el corazón de su pueblo, aguardamos que la Posteridad y la Historia han de distinguirle con el nombre de

"ALFONSO XIII EL AMADO,,

FIN DE LA VISITA RÉGIA

Málaga, Abril-Mayo de 1904

Acabóse de imprimir esta Crónica de
«La Visita Régia,» el día 2 de
Julio del año 1904, en Málaga
y en el establecimiento
tipográfico de los
Hijos de J. Giral.
Finis coronat
opus

Biblioteca Cánovas del Castillo
Diputación Provincial
Málaga

FAN
XX
2191